

Análisis de la aplicación de la NIF para microempresas por parte de los comerciantes del barrio
San Isidro de la ciudad de Villavicencio (Meta)
Informe final

María Camila Mina Medina, ID 000350698
Jéxica Alejandra Sandoval Rojas, ID 000350840

Corporación Universitaria Minuto de Dios, UNIMINUTO.
Programa de Contaduría Pública
Vicerrectoría Regional Orinoquía
Villavicencio Meta
2020

Análisis de la aplicación de la NIF para microempresas por parte de los comerciantes del barrio
San Isidro de la ciudad de Villavicencio (Meta)
Informe final

María Camila Mina Medina, ID 000350698
Jéxica Alejandra Sandoval Rojas, ID 000350840

Prof. José Isaías Céspedes Avendaño
Asesor metodológico

Corporación Universitaria Minuto de Dios, UNIMINUTO.
Programa de Contaduría Pública
Vicerrectoría Regional Orinoquía
Villavicencio Meta
2020

Contenido

1	Título.....	1
1.1	Línea de investigación	1
2	Introducción	2
3	Resumen ejecutivo	4
4	Problema	5
4.1	Planteamiento del problema	5
4.2	Formulación del problema.....	6
5	Objetivos	7
5.1	Objetivo general	7
5.2	Objetivos específicos.....	7
6	Justificación e Impacto Central.....	8
7	Marco Referencial y Antecedentes	10
7.1	Antecedentes.....	10
7.2	Marco Teórico	11
7.2.1	Clasificación de las empresas en Colombia.....	11
7.2.2	La NIF para microempresas.....	13
7.2.3	Estructura de la NIF para PYMES.....	14

7.2.4	Estados financieros para microempresas	14
7.3	Marco conceptual	15
7.4	Marco legal	19
7.5	Marco institucional	21
7.6	Marco geográfico.....	22
7.6.1	Villavicencio (Meta)	22
8	Metodología	28
8.1	Tipo de investigación.....	28
8.2	Población y muestra.....	28
8.3	Instrumentos y Técnicas de recolección de información.....	31
8.3.1	Fuentes primarias de información.....	31
8.3.2	Fuentes secundarias de información	31
8.4	Procedimientos	31
9	Análisis de datos	33
9.1	Verificación del cumplimiento de la información mínima a revelar por las microempresas domiciliadas en el sector del barrio San Isidro de la ciudad de Villavicencio Meta mediante listas de chequeo	33
9.1.1	Pregunta 2 de la Encuesta 01: ¿Cuáles estados financieros se emite en su empresa? .	33
9.1.2	Pregunta 3 de la Encuesta 01: ¿En su empresa se acompañan los estados financieros con las notas a estados financieros?.....	35

9.1.3	Pregunta 4 de la Encuesta 01 ¿Hay información mínima que revela el efectivo y sus equivalentes en el estado de la situación financiera?.....	36
9.1.4	Pregunta 5 de la Encuesta 01: ¿Hay información mínima que revela las inversiones en el estado de la situación financiera?.....	37
9.1.5	Pregunta 6 de la Encuesta 01: ¿Hay información mínima que revela los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar en el estado de la situación financiera?	38
9.1.6	Pregunta 7 de la Encuesta 01: ¿Hay información mínima que revela el deterioro de las cuentas por cobrar en el estado de la situación financiera?	40
9.1.7	Pregunta 8 de la Encuesta 01: ¿Hay información mínima que revela los inventarios en el estado de la situación financiera?.....	41
9.1.8	Pregunta 9 de la Encuesta 01: ¿Se muestran por separado las cuantías que se mantienen para la venta y las dispuestas en forma de materiales o suministro disponibles para ser usados en el proceso productivo o la prestación de servicios?.....	42
9.1.9	Pregunta 10 de la Encuesta 01: ¿Hay información mínima que revela las propiedades, planta y equipo en el estado de la situación financiera?	43
9.1.10	Pregunta 11 de la Encuesta 01: ¿Hay información mínima que revela los acreedores comerciales y otras cuentas por cobrar en el estado de la situación financiera?	45
9.1.11	Pregunta 12 de la Encuesta 01: ¿Hay información mínima que revela las obligaciones financieras en el estado de la situación financiera?	46
9.1.12	Pregunta 13 de la Encuesta 01: ¿Hay información mínima que revela las obligaciones laborales en el estado de la situación financiera?	47

9.1.13	Pregunta 14 de la Encuesta 01: ¿Hay información mínima que revela los pasivos por impuestos en el estado de la situación financiera?	48
9.1.14	Pregunta 15 de la Encuesta 01: ¿Hay información mínima que revela las provisiones y partidas similares en el estado de la situación financiera?	50
9.1.15	Pregunta 16 de la Encuesta 01: ¿Hay información mínima que revela las partidas del patrimonio en el estado de la situación financiera?	51
9.1.16	Análisis integrador	52
9.2	Comprobación de la observancia del reconocimiento de operaciones diarias las microempresas ubicadas en el sector del barrio San Isidro de la ciudad de Villavicencio Meta mediante listas de chequeo	53
9.3	Presentación de una sinopsis escrita de la NIF para microempresas a los comerciantes que desarrollan sus actividades en el sector del barrio San Isidro de la ciudad de Villavicencio Meta	56
9.3.1	¿Cuáles son los nuevos requisitos para ser microempresas?	56
9.3.2	¿Qué otro nombre recibe la NIF para microempresas?	57
9.3.3	¿Qué es la contabilidad simplificada o NIF para microempresas?	57
9.3.4	¿En qué se basa la Contabilidad Simplificada?	58
9.3.5	¿Cuál fue el objetivo del Gobierno nacional con este estándar nacional de la NIF para microempresas o Contabilidad Simplificada?	58
9.3.6	¿Con la NIF para microempresas se aplica la retroactividad?	58

9.3.7	¿Cómo está estructurada la NIF para microempresarios o Contabilidad Simplificada?	59
9.3.8	Cuando no se haya incluido algo pertinente a transacciones importantes en la NIF para microempresas, ¿qué se debe hacer?.....	60
9.3.9	¿Luego del Decreto 2706 de 2012, se ha expedido normatividad adicional que coadyuve al proceso contable de las microempresas?	60
9.3.10	¿Qué se entiende como Marco Técnico Normativo para las microempresas?.....	61
9.3.11	¿Desde cuándo las microempresas deben estar aplicando este marco técnico normativo?	61
9.3.12	¿Cuáles son los estados financieros obligatorios para las microempresas?	62
9.3.13	¿Podrán las microempresas llevar otros estados financieros adicionales a los anteriores?	62
9.3.14	¿Cuáles son las características cualitativas de la información financiera que deben generar las microempresas?	62
9.3.15	¿En las microempresas (grupo 3) se deben realizar avalúos periódicos como si lo hacen las grandes empresas (grupo 1) y las PYMES (grupo 2)?	63
9.3.16	¿Qué es lo recomendable para tener éxito en el reconocimiento, medición, presentación y revelación de las transacciones económicas en términos financieros para los microempresarios?	64
10	Conclusiones	65
11	Recomendaciones	66

12 Bibliografia	67
-----------------------	----

Lista de Figuras

	Pág.
Figura 1. Infografía Clasificación de las empresas en Colombia.....	13
Figura 2. Capítulos de la NIF para microempresas.....	15
Figura 3. Villavicencio por sectores.....	23
Figura 4. Tiempo en años ejerciendo sus actividades comerciales.....	30
Figura 5. Respuestas a la pregunta 3 Encuesta 01: ¿En su empresa se acompañan los estados financieros con las notas a estados financieros?	35
Figura 6. Respuestas a la pregunta 4 Encuesta 01: ¿Hay información mínima que revela el efectivo y sus equivalentes en el estado de la situación financiera?	37
Figura 7. Respuestas a la pregunta 5 Encuesta 01: ¿Hay información mínima que revela las inversiones en el estado de la situación financiera?	38
Figura 8. Respuestas a la pregunta 6 Encuesta 01: ¿Hay información mínima que revela los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar en el estado de la situación financiera?	39
Figura 9. Respuestas a la pregunta 7 Encuesta 01: ¿Hay información mínima que revela el deterioro de las cuentas por cobrar en el estado de la situación financiera?	40
Figura 10. Respuestas a la pregunta 8 Encuesta 01: ¿Hay información mínima que revela los inventarios en el estado de la situación financiera?	42
Figura 11. Respuestas a la pregunta 9 Encuesta 01: ¿Se muestran por separado las cuantías que se mantienen para la venta y las dispuestas en forma de materiales o suministro disponibles para ser usados en el proceso productivo o la prestación de servicios?	43

Figura 12. Respuestas a la pregunta 10 Encuesta 01: ¿Hay información mínima que revela las propiedades, planta y equipo en el estado de la situación financiera?	44
Figura 13. Respuestas a la pregunta 11 Encuesta 01: ¿Hay información mínima que revela los acreedores comerciales y otras cuentas por cobrar en el estado de la situación financiera?.....	45
Figura 14. Respuestas a la pregunta 12 Encuesta 01: ¿Hay información mínima que revela las obligaciones financieras en el estado de la situación financiera?	47
Figura 15. Respuestas a la pregunta 13 Encuesta 01: ¿Hay información mínima que revela las obligaciones laborales en el estado de la situación financiera?	48
Figura 16. Respuestas a la pregunta 16 Encuesta 01: ¿Hay información mínima que revela los pasivos por impuestos en el estado de la situación financiera?.....	49
Figura 17. Respuestas a la pregunta 15 Encuesta 01: ¿Hay información mínima que revela las provisiones y partidas similares en el estado de la situación financiera?.....	50
Figura 18. Respuestas a la pregunta 16 Encuesta 01: ¿Hay información mínima que revela las partidas del patrimonio en el estado de la situación financiera?	52
Figura 19. Estructura de la Contabilidad Simplificada	59

Lista de Tablas

	Pág.
Tabla 1. Nueva clasificación de las empresas en Colombia	11
Tabla 2. Tiempo en años ejerciendo sus actividades comerciales	30
Tabla 3. Respuestas a la pregunta 2 Encuesta 01: ¿Cuáles estados financieros se emite en su empresa?	34
Tabla 4. Respuestas a la pregunta 3 Encuesta 01: ¿En su empresa se acompañan los estados financieros con las notas a estados financieros?	35
Tabla 6. Respuestas a la pregunta 4 Encuesta 01: ¿Hay información mínima que revela el efectivo y sus equivalentes en el estado de la situación financiera?	36
Tabla 8. Respuestas a la pregunta 5 Encuesta 01: ¿Hay información mínima que revela las inversiones en el estado de la situación financiera?	37
Tabla 9. Respuestas a la pregunta 6 Encuesta 01: ¿Hay información mínima que revela los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar en el estado de la situación financiera?	39
Tabla 10. Respuestas a la pregunta 7 Encuesta 01: ¿Hay información mínima que revela el deterioro de las cuentas por cobrar en el estado de la situación financiera?	40
Tabla 11. Respuestas a la pregunta 8 Encuesta 01: ¿Hay información mínima que revela los inventarios en el estado de la situación financiera?	41
Tabla 12. Respuestas a la pregunta 2 Encuesta 01: ¿Se muestran por separado las cuantías que se mantienen para la venta y las dispuestas en forma de materiales o suministro disponibles para ser usados en el proceso productivo o la prestación de servicios?	42

Tabla 13. Respuestas a la pregunta 10 Encuesta 01: ¿Hay información mínima que revela las propiedades, planta y equipo en el estado de la situación financiera?	44
Tabla 14. Respuestas a la pregunta 11 Encuesta 01: ¿Hay información mínima que revela los acreedores comerciales y otras cuentas por cobrar en el estado de la situación financiera?.....	45
Tabla 15. Respuestas a la pregunta 12 Encuesta 01: ¿Hay información mínima que revela las obligaciones financieras en el estado de la situación financiera?	46
Tabla 16. Respuestas a la pregunta 13 Encuesta 01: ¿Hay información mínima que revela las obligaciones laborales en el estado de la situación financiera?	47
Tabla 17. Respuestas a la pregunta 14 Encuesta 01: ¿Hay información mínima que revela los pasivos por impuestos en el estado de la situación financiera?.....	49
Tabla 18. Respuestas a la pregunta 2 Encuesta 01: ¿Hay información mínima que revela las provisiones y partidas similares en el estado de la situación financiera?.....	50
Tabla 19. Respuestas a la pregunta 16 Encuesta 01: ¿Hay información mínima que revela las partidas del patrimonio en el estado de la situación financiera?	51
Tabla 20. Respuestas a la pregunta 17 Encuesta 01: ¿En cuáles rubros se realiza la observancia del reconocimiento de operaciones diarias en su microempresa?.....	54

Lista de Anexos

	Pág.
Anexo 1. Encuesta 01	71
Anexo 2. Descripción de los capítulos de la NIF para microempresas o Contabilidad simplificada	74
Anexo 3. Infografía sobre el deber de llevar contabilidad para los microempresarios	79
Anexo 4. Síntesis de aspectos a tener en cuenta en la aplicación de la NIF para microempresarios.	78

1 Título

ANÁLISIS DE LA APLICACIÓN DE LA NIF PARA MICROEMPRESAS POR PARTE DE LOS COMERCIANTES DEL BARRIO SAN ISIDRO DE LA CIUDAD DE VILLAVICENCIO (META)

1.1 Línea de investigación

Teniendo en cuenta las líneas de investigación planteadas por la Corporación Universitaria Minuto de Dios, UNIMINUTO, este Trabajo de grado se enmarcará con la línea de investigación titulada “Gestión social, participación y desarrollo comunitario”.

2 Introducción

La mayor parte de la población empresarial está dada por las microempresas, unidades económicas organizadas que desarrollan múltiples actividades de cada uno de los sectores económicos en Colombia.

El año anterior se realizó la Gran Encuesta a las Microempresas (GEM), estudio llevado a cabo por la ANIF, de la mano de socios estratégicos (Banco de la República, Bancóldex, Cámara de Comercio de Medellín, Confecámaras, IFC, ACOPI, Asomicrofinanzas, Banca de las Oportunidades, CAF y FNG) en donde se estudiaron 4 módulos temáticos principales: Situación Actual, Perspectivas, Ahorro-Financiamiento y Acciones de Mejoramiento.

Se indagó sobre la contabilidad de las microempresas y se encontró que ...más de la mitad de las microempresas encuestadas no lleva ningún tipo de contabilidad (61% en comercio, 57% en servicios y 53% en industria), dando señales de elevada informalidad. Por su parte, la cuarta parte de los microempresarios tiene un contador (25% en comercio, 22% en servicios y 26% en industria) y entre 8% (comercio) y 15% (industria) tienen un software y un contador. (Larepública.com, 2018)

Lo anterior hace que se ponga la mirada en el proceso de reconocimiento, medición, presentación y revelación que exige hoy en día el proceso contable para generar información financiera para las microempresas.

Es por ello que se abordó una muestra representativa de los comerciantes del barrio San Isidro de la ciudad de Villavicencio (Meta) para verificar el cumplimiento de la información

mínima a revelar por las microempresas domiciliadas en este sector y comprobar la observancia del reconocimiento de operaciones diarias de estas microempresas; los resultados de dicho abordaje fueron positivos, pero aún se muestran algunas ausencias en la presentación y revelación de la información financiera que generan.

Muchas de las microempresas cumplían con la emisión de los estados financieros, pero no todas las microempresas realizan la revelación de los hechos económicos, lo cual se manifiesta en la ausencia de las notas a los estados financieros, lo cual fue una limitante para tener más elementos de juicio en el análisis realizado.

Finalmente, se presentó una sinopsis escrita de la NIF para microempresas a los comerciantes que desarrollan sus actividades en el sector del barrio San Isidro de la ciudad de Villavicencio Meta para satisfacer las dudas e inquietudes que se presentan en la práctica contable del día a día en estas entidades.

3 Resumen ejecutivo

El presente trabajo fu descriptivo que, mediante un abordaje a los comerciantes del barrio San Isidro de Villavicencio (Meta) se planteó poder analizar la aplicación o no de la NIF para microempresas.

Fue resultado de un levantamiento bibliográfico de diversa índole que ayudó a construir el marco referencial y a plantear la metodología más apropiada, para lo cual se plantea diseñar la Encuesta 01 como el instrumento de recolección de información más adecuado para recolectar datos de una muestra finita de la población comercial del barrio San Isidro con fin de verificar el cumplimiento de la información mínima a revelar por las microempresas y de la observancia del reconocimiento de operaciones diarias en estas entidades, lo cual fue el insumo para presentar una sinopsis escrita de la NIF para microempresas a estos comerciantes que desarrollan sus actividades en el sector del barrio San Isidro de la ciudad de Villavicencio Meta

4 Problema

4.1 Planteamiento del problema

Ya va una década de la emisión de la Ley 1314 de 2009 en donde se ordenó a las empresas colombianas converger a estándares de información financieras al grupo 2 y 3, pero a las del grupo 3 se les ordenó aplicar un estándar nacional que se denominó NIF para microempresas y hay que recordar también que con la misma ley se ordenó a estas empresas del grupo 3 hacer una aplicación moderada de las normas de aseguramiento de la información.

Pero en la realidad los microempresarios no vieron inicialmente la necesidad de hacerlo, lo estimaron un costo innecesario, o porque no hubo la presión de la DIAN para que las microempresas adoptaran dicho estándar nacional también llamado Contabilidad Simplificada.

En Villavicencio también se dio esta situación y es así como hoy se ve muchos problemas en microempresarios en el manejo de sus cuentas, hasta ahora están adquiriendo algún software contable o están contratando los servicios de un contador público para que los asesore en el proceso.

Sucede también que algunos profesionales de la contaduría pública manifestaron resistencia para involucrarse en la aplicación de normatividad internacional de información financiera y de la normatividad nacional para que las grandes, PYMES y microempresas adoptaran esta revolución mundial que pasa de la información contable a información financiera que es de carácter global, como lo son los negocios en este nuevo siglo

4.2 Formulación del problema.

Así pues, ¿es posible que se pueda analizar la aplicación de la NIF para microempresas por parte de los comerciantes del barrio San Isidro de la ciudad de Villavicencio (Meta) mediante instrumentos de recolección de información y se pueda precisar con certeza plena su cumplimiento?

5 Objetivos

5.1 Objetivo general

Analizar la aplicación de la NIF para microempresas por parte de los comerciantes del barrio San Isidro de la ciudad de Villavicencio (Meta)

5.2 Objetivos específicos

Verificar el cumplimiento de la información mínima a revelar por las microempresas domiciliadas en el sector del barrio San Isidro de la ciudad de Villavicencio Meta mediante listas de chequeo

Comprobar la observancia del reconocimiento de operaciones diarias las microempresas ubicadas en el sector del barrio San Isidro de la ciudad de Villavicencio Meta mediante listas de chequeo

Presentar una sinopsis escrita de la NIF para microempresas a los comerciantes que desarrollan sus actividades en el sector del barrio San Isidro de la ciudad de Villavicencio Meta

6 Justificación e Impacto Central

Es importante tener en cuenta lo que la guía de la Universidad Libre en su cartilla emplaza a los que entran en contacto con las empresas del grupo 3 de convergencia:

...el interesado en aplicar la NIF para Microempresas (principalmente Contador Público, Director financiero o Gerente) que quiera entender en mejor forma la NIF para Microempresas debería por lo menos estudiar la NIIF para PYMES, porque ésta proporciona mayores elementos o fundamentos a muchos aspectos contemplados en la norma. (Ramírez Echeverry & Suárez Balaguera, 2016, pág. 42)

Es muy probable que con la oferta de contadores públicos en el mercado de esta parte de Colombia se dediquen en su quehacer profesional a las microempresas y aunque algunos afrontaron el compromiso de converger a la NIF para microempresas (contabilidad simplificada), muchos otros no lo hicieron.

Es por ello, que la gran mayoría de estas microempresas de Villavicencio (Meta) todavía manejen el modelo local anterior y no se está realizando el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los hechos económicos en términos económicos de estas micro entidades como lo indica el marco técnico normativo número 3 previsto en la normatividad colombiana.

Así pues, este proyecto pretende poder verificar el cumplimiento de la información mínima a revelar por las microempresas domiciliadas en el sector del barrio San Isidro de la ciudad de Villavicencio Meta mediante listas de chequeo, poder comprobar la observancia del reconocimiento de operaciones diarias también mediante listas de chequeo y poder presentar una

sinopsis escrita de la NIF para microempresas a los comerciantes que desarrollan sus actividades en el sector del barrio San Isidro de la ciudad de Villavicencio Meta.

7 Marco Referencial y Antecedentes

7.1 Antecedentes

Al momento hay pocos trabajos de grado o tesis que traten sobre la NIF para microempresas o Contabilidad simplificada; pero se puede rescatar la cartilla titulada “NIF para Microempresas” (Ramírez Echeverry & Suárez Balaguera, 2016) de la Universidad Libre, el trabajo de grado titulado “Diseño de una guía para la adopción por primera vez de las NIIF para microempresas” (Castiblanco Castillo & Rojas Bautista, 2015) de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, o el trabajo de grado titulado “Análisis de la aplicación de la NIF para microempresas en la empresa Guevara inversiones SAS de la ciudad de Villavicencio Meta en el año 2015” (Culmo Saavedra & Sánchez Colina , 2017) de la Corporación Universitaria Minuto de Dios, UNIMINUTO, o la tesis titulada “Modelo de implementación de las normas internacionales de información financiera en una microempresa aplicación del Decreto 2706 del 2012” (Tapias Buelvas & Agamez De Ávila, 2014) de la Universidad de Cartagena, o el trabajo titulado “Importancia de las NIIF en las microempresas del sector marroquinería del barrio restrepo de Bogotá” (Jiménez Utima, 2017) de la Universidad Militar Nueva Granada, o la tesis titulada “Diseño e implementación de un sistema de contabilidad comercial para la microempresas “Frutos del campo A & Z” del municipio de Candelaria (Valle)” (Calderón & Pacheco Gutiérrez, 2018) de la Universidad Autónoma de Occidente, que incursionaron en tratar el estándar nacional y su aplicación específica.

7.2 Marco Teórico

7.2.1 Clasificación de las empresas en Colombia

En junio de 2019 el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, con el Decreto 957 de 2019, presentó la nueva clasificación respecto al tamaño empresarial, basada en el criterio único de ingresos por actividades ordinarias económicas (Tabla 1), abandonándose el anterior modelo de clasificación que contemplaba el número de empleados y el volumen de los ingresos.

Con la nueva clasificación se mejorará la información sobre el tejido empresarial colombiano, ya que se adopta un criterio más claro y eficiente, que aporta mejores insumos para la toma de decisiones de política pública. Asimismo, ayuda a focalizar los programas en beneficio de las mipymes. (Actualicese.com, 2019)

Tabla 1. Nueva clasificación de las empresas en Colombia

Tipo de empresa	Si realiza actividades industriales	Si realiza actividades de servicios	Si realiza actividades comerciales
Microempresa	ingresos por actividades ordinarias sean inferiores o iguales a 23.563 UVT (\$781.254.000 en 2018).	ingresos por actividades ordinarias sean inferiores o iguales a 32.988 UVT (\$1.093.750.000 en 2018).	ingresos por actividades ordinarias sean inferiores o iguales a 44.769 UVT (\$1.484.361.000 en 2018).
Pequeña	ingresos por actividades ordinarias anuales sean superiores a 23.563 UVT e inferiores o iguales a 204.995 UVT	ingresos por actividades ordinarias anuales sean superiores a 32.988 UVT e inferiores o iguales a 131.951 UVT	ingresos por actividades ordinarias anuales sean superiores a 44.769 UVT e inferiores o iguales a 431.196 UVT

	(\$6.796.814.000 en 2018).	(\$4.374.967.000 en 2018).	(\$14.296.735.000 en 2018).
Mediana	ingresos por actividades ordinarias anuales sean superiores a 204.995 UVT e inferiores o iguales a 1.736.565 UVT (\$57.577.549.000 en 2018).	ingresos por actividades ordinarias anuales sean superiores a 131.951 UVT e inferiores o iguales a 483.034 UVT (\$16.015.475.000 en 2018).	ingresos por actividades ordinarias anuales sean superiores a 431.196 UVT e inferiores o iguales a 2.160.692 UVT (\$71.639.904.000 en el 2018).

Fuente: (Actualicese.com, 2019)

El Decreto 957 de 2019 entrará en vigencia en diciembre de 2019 con el fin de que los micro, pequeños, medianos y grandes empresarios conozcan la clasificación y se adapten a ella. (Valora Analitik, 2019), y en la Figura 1 se puede apreciar la clasificación de las empresas en Colombia por el nivel de los ingresos

Se estableció el carácter obligatorio del registro de los ingresos por actividades ordinarias anuales de las empresas en el proceso de inscripción y actualización en el Registro Único Empresarial y Social (RUES). Si la empresa tiene más de una actividad económica, el tamaño será definido por la que reporte mayor volumen. (Suárez L., 2019)

Se supone que “esta nueva clasificación facilita el acceso de las micro, pequeñas y medianas empresas a mayores beneficios establecidos por políticas públicas, enfocadas a fortalecer el tejido empresarial.” (Suárez L., 2019)

Las microempresas colombianas fueron asignadas al Grupo 3 de la convergencia y encuentran su marco normativo para preparación de información financiera en el Anexo 3 del Decreto único reglamentario 2420 de 2015. Las disposiciones contenidas en dicho anexo,

permiten determinar la forma adecuada de reconocer las mencionadas operaciones iniciales de constitución.

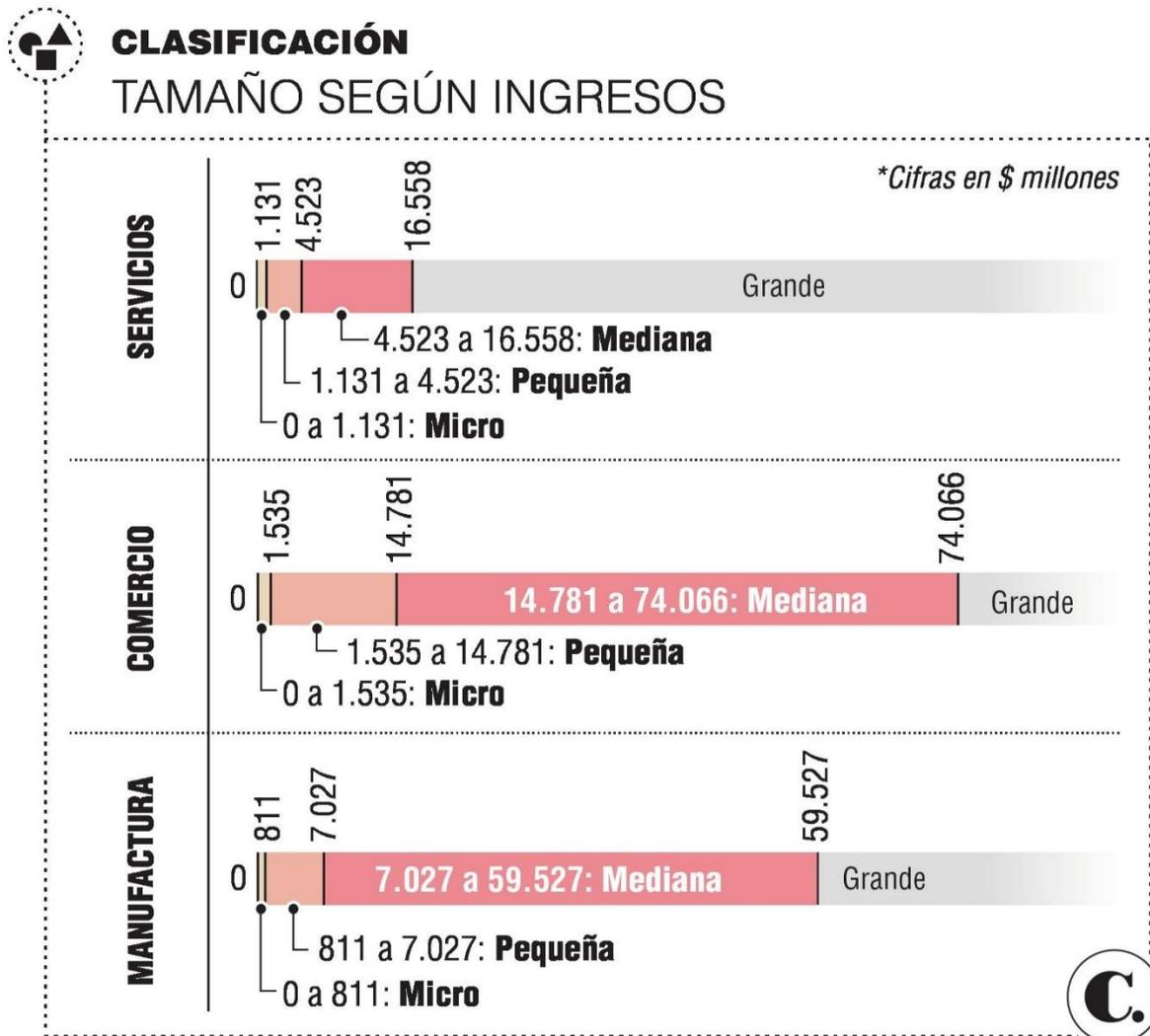


Figura 1. Infografía Clasificación de las empresas en Colombia

Fuente: MinCIT. Infografía El Colombiano (Suárez L., 2019)

7.2.2 La NIF para microempresas

Este nuevo marco normativo, conocido como Marco Técnico Normativo de Información

Financiera para Microempresas o Contabilidad Simplificada, está dispuesto en el Decreto

2706 de 2012 y es una normatividad de carácter nacional, razón por la cual su sigla es solamente NIF – Normas de Información Financiera (se eliminó la palabra internacional). (Actualicese.com, 2014)

El grupo 3 aplicará una contabilidad simplificada, estados financieros y revelaciones abreviadas, será objeto de un aseguramiento de la información de nivel moderado. (Ramírez Echeverry & Suárez Balaguera, 2016, pág. 28)

Las transacciones o actividades importantes no incluidas en esta norma se deberán remitir a los criterios pertinentes que figuran en las establecidas para las Pymes. (Ramírez Echeverry & Suárez Balaguera, 2016, pág. 37)

7.2.3 Estructura de la NIF para PYMES

La estructura de este estándar nacional denominado NIF para microempresas se da en capítulos (Figura 2)

7.2.4 Estados financieros para microempresas

El párrafo 3.8 determina que un conjunto completo de estados financieros de una microempresa está conformado por:

- Un estado de situación financiera.
- Un estado de resultados.
- Notas a los estados financieros. Son parte integral de los estados financieros y deben prepararse por la administración (Ramírez Echeverry & Suárez Balaguera, 2016)

Hay que recordar que se debe tener en cuenta lo previsto en el Marco Técnico Normativo para las empresas del grupo 3 de convergencia.

Capítulo	Tema
1	Microempresas
2	Conceptos y principios generales
3	Presentación de estados financieros
4	Estado de situación financiera
5	Estado de resultados
6	Inversiones
7	Cuentas por cobrar
8	Inventarios
9	Propiedades, planta y equipo
10	Obligaciones financieras y cuentas por pagar
11	Obligaciones laborales
12	Ingresos
13	Arrendamientos
14	Entes económicos en etapa de formalización
15	Aplicación por primera vez de la norma de información financiera para las microempresas

Figura 2. Capítulos de la NIF para microempresas.

Fuente: (Actualicese.com, 2014)

7.3 Marco conceptual

Activo:

Es un recurso controlado por una entidad como resultado de sucesos pasados. Se espera obtener beneficios económicos futuros de este recurso. (Portafolio Deloitte, 2013)

Activo financiero:

Es cualquier activo que sea: efectivo; un instrumento de patrimonio de otra entidad; un derecho contractual (a recibir efectivo u otro activo financiero de otra entidad o a intercambiar

activos financieros o pasivos financieros con otra entidad, en condiciones que sean potencialmente favorables para la entidad) (Consejo Técnico de la Contaduría Pública, 2014)

Contador público titulado:

Es la persona natural que, mediante la inscripción que acredite su competencia profesional en los términos de la Ley 43 de 1990, está facultada para dar fe pública de hechos propios del ámbito de su profesión, dictaminar sobre estados financieros, y realizar las demás actividades relacionadas con la ciencia contable en general. (Jiménez, 2013)

Deterioro:

Obsolescencia para el caso de los bienes tangibles incluyendo propiedad, planta y equipo e inventarios o el desgaste del valor de un activo. (Portafolio Deloitte, 2013)

Endeudamiento

Utilización de recursos de terceros obtenidos vía deuda para financiar una actividad y aumentar la capacidad operativa de la empresa. (Lahipotecaria.com, 2017)

Financiamiento

Provisión de dinero cuando y donde se necesita. (Lahipotecaria.com, 2017)

Fiabilidad:

Para ser útil, la información debe también ser fiable (confiable). La información posee la cualidad de fiabilidad cuando está libre de error material y de sesgo o prejuicio, y los usuarios

pueden confiar en que es la imagen fiel de lo que pretende representar, o de lo que puede esperarse razonablemente que represente. (Portafolio Deloitte, 2013)

Gastos:

Son las disminuciones en los beneficios económicos, producidos en el periodo contable, en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos, o bien de nacimiento o aumento de los pasivos, que dan como resultado disminuciones en el patrimonio neto, y no están relacionados con las distribuciones realizadas a los propietarios de este patrimonio. (Portafolio Deloitte, 2013)

Ingresos:

Son los incrementos en los beneficios económicos producidos en el periodo, en forma de entradas o incrementos de valor de los activos, o bien como disminuciones de las obligaciones, que dan como resultado aumentos del patrimonio neto, y no están relacionados con las aportaciones de los propietarios a este patrimonio. (Portafolio Deloitte, 2013)

Inversión

Es la aplicación de recursos económicos al objetivo de obtener ganancias en un determinado período. (Lahipotecaria.com, 2017)

Medición:

Es el proceso de determinación de los importes (valores) monetarios por los que se reconocen y llevan contablemente los elementos de los estados financieros, para su inclusión en el balance y el estado de resultados. (Portafolio Deloitte, 2013)

Normas internacionales de contabilidad NIC/IAS:

Normas Internacionales de Contabilidad emitidas por IASC hasta 2001 y que la Fundación IFRS mediante el comité IASB ha realizado revisiones posteriores.

Normas internacionales de información financiera NIIF/IFRS:

Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por IASB. Son una serie de estándares internacionales o normas básicas cuyo objetivo es que sean de aplicación mundial, para que en todos los países la contabilidad sea similar. Su antecedente son las NIC (Normas Internacionales de Contabilidad), que tenían el mismo objetivo. (Economipedia, 2017)

Moneda

Medio de cambio de una unidad de valor, definido por referencia a la ubicación geográfica de las autoridades monetarias responsables. (Lahipotecaria.com, 2017)

Pasivo:

Es una obligación presente de la entidad que surge de sucesos pasados. Se espera que la liquidación de la obligación dé lugar a salidas de beneficios económicos de la entidad. (Portafolio Deloitte, 2013)

Pasivo financiero:

Es cualquier pasivo que sea: una obligación contractual de entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad o de intercambiar activos financieros o pasivos financieros con otra entidad, en condiciones que sean potencialmente desfavorables para la entidad.

Patrimonio:

Es la participación residual en los activos una vez deducidos todos sus pasivos.

UVT: unidad de valor tributario

Es una unidad de medida de valor, cuya función es mantener actualizados los valores indicados en las normas tributarias. El valor de la UVT tiene un equivalente en pesos, que es fijado anualmente por la autoridad tributaria nacional y con base en el cual se expresan en pesos los valores fijados en UVT en las normas tributarias. (Secretaría Distrital de Hacienda, 2016)

7.4 Marco legal**Ley 1314 de 2009**

Por la cual se regulan los principios y normas de contabilidad e información financiera y de aseguramiento de información aceptados en Colombia, se señalan las autoridades competentes, el procedimiento para su expedición y se determinan las entidades responsables de vigilar su cumplimiento. (Congreso de la República de Colombia, 2009)

Decreto Reglamentario 2706 de 2012

Reglamenta la Ley 1314 de 2009 sobre el Marco Técnico Normativo para los preparadores de la información financiera que conforma el Grupo 3, el cual consta de cinco artículos y un anexo con el Marco Técnico Normativo de Información Financiera para las microempresas, el cual está compuesto por una introducción, un índice y 15 capítulos. Estos

capítulos están divididos en 156 párrafos que son equivalentes a artículos, en los cuales el primer número identifica el capítulo y el segundo el párrafo. (Actualicese.com, 2014)

Decreto Reglamentario 3019 de 2013

Indica otras consideraciones adicionales al respecto del Marco técnico para las empresas del Grupo 3 de Convergencia a Normas de información financiera,

El cambio más destacable introducido por el Decreto 3019 de 2013 al Decreto 2706 de 2012, es la modificación de los numerales 1.2 y 1.3 del Capítulo 1 en el respectivo marco técnico normativo, provocando que se cambien los requisitos que se deben cumplir para pertenecer al Grupo 3 y aplicar de esta forma la “contabilidad simplificada”. (Actualicese.com, 2014)

Decreto 2420 de 2015

Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario de las Normas de Contabilidad, de Información Financiera y de Aseguramiento de la Información y se dictan otras disposiciones. (Presidencia de la República, 2015)

Decreto 957 de 2019

Por el cual se adiciona el capítulo 13 al Título 1 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1074 de 2015, Decreto Único del Sector Comercio, Industria y Turismo y se reglamenta el artículo 2° de la Ley 590 de 2000, modificado por el artículo 43 de la Ley 1450 de 2011. (Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, 2019)

7.5 Marco institucional

IASB: International Accounting Standards Board

La Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board) es un organismo independiente del sector privado que desarrolla y aprueba las Normas Internacionales de Información Financiera.

El IASB funciona bajo la supervisión de la Fundación del Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASCF). El IASB se constituyó en el año 2001 para sustituir al Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Committee).

La Fundación del Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Committee Foundation) es una Fundación independiente, sin fines de lucro creada en el año 2000 para supervisar al IASB. (NICNIIF.org, 2017)

Junta central de contadores (JCC)

Es el Tribunal Disciplinario de la Contaduría Pública en Colombia y organismo de inspección y vigilancia de la misma, sus orígenes se remontan a 1956 cuando, como resultado de los esfuerzos mancomunados de los diversos entes sociales interesados en el proyecto de profesionalización de la contaduría pública en Colombia, se expidió el Decreto-ley 2373 del 18 de septiembre, mediante el cual se reglamentó la profesión de Contador y se creó el Tribunal Disciplinario para juzgar las faltas cometidas por los profesionales en el ejercicio de la Contaduría Pública. (Ministerio de Educación Nacional, 2018)

Consejo técnico de la contaduría pública (CTCP)

Es un organismo permanente de normalización técnica de normas contables, de información financiera y de aseguramiento de la información, adscrito al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

Este organismo es el encargado de proponer para expedición, a las Autoridades de Regulación, Ministerios de Hacienda y Crédito Público y de Comercio, Industria y Turismo, principios, normas, interpretaciones y guías de contabilidad e información financiera y de aseguramiento de la información. (Artesanías de Colombia, 2017)

7.6 Marco geográfico

7.6.1 Villavicencio (Meta)

Algunas particularidades actuales del municipio de Villavicencio Meta

País: Colombia, Departamento: Meta, Región: Orinoquía, Código DANE: 50001, Ubicación: 04°09 N 73°38 O , Altitud: 467 msnm, Distancia: 86 km a Bogotá, Superficie: 1.328 km², Temperatura media: 27 °C, Fundación: 1840, Población: 452.472 habitantes, Densidad: 332,80 km², Gentilicio: Villavicense

En cuanto a la economía del municipio de Villavicencio (Meta), la página web de la Administración municipal:

Villavicencio sigue siendo el principal centro de acopio y abastecimiento de los municipios de Villavicencio y de los municipios de la Orinoquía colombiana, a la vez que es el principal municipio productor de petróleo y gas, sin embargo, la mayoría de los

empleos se están generando en la actividad comercial y de servicios, es decir, en sectores no productivos y no transables.

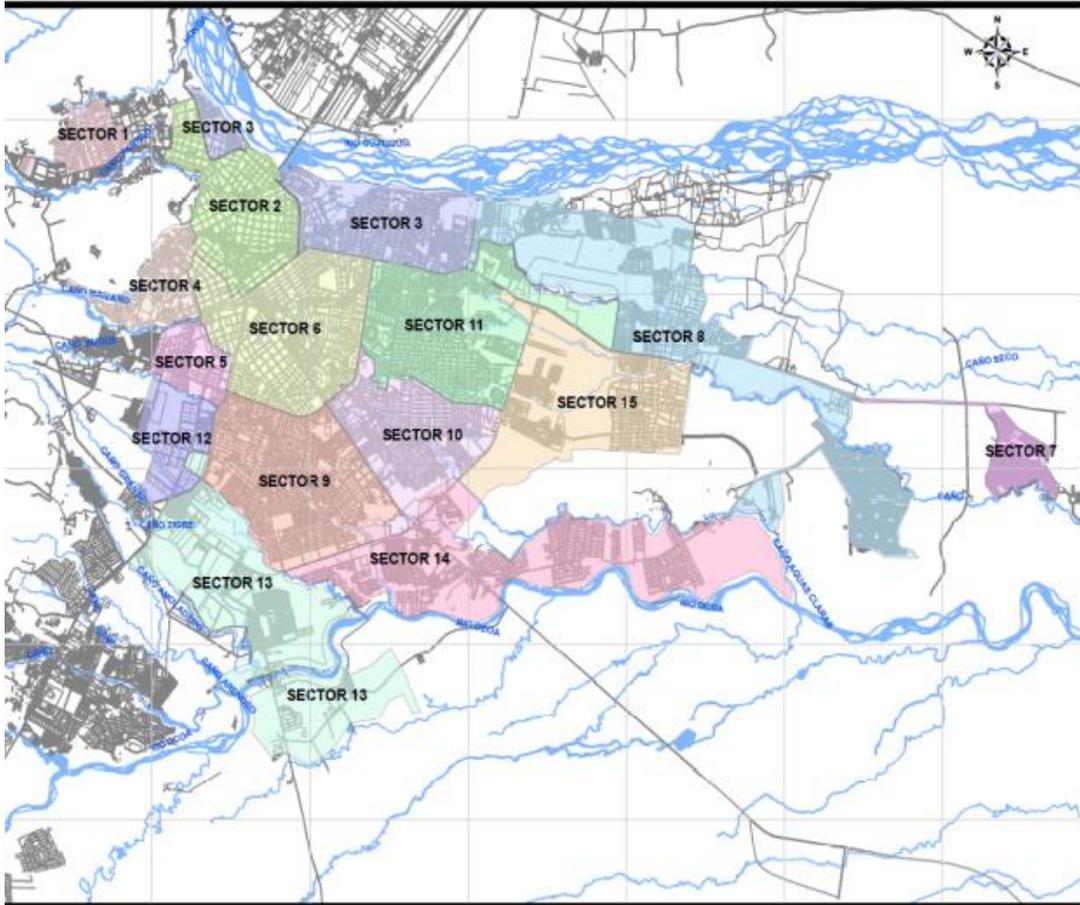


Figura 3. Villavicencio por sectores.

Fuente: (Empresa de acueducto y alcantarillado de Villavicencio, EAAV, 2017)

Las grandes construcciones, las vías, los recursos financieros y el turismo giran en torno a esta dinámica mercantil y a los servicios. Esto hace que el aporte del Departamento al PIB Nacional sea menor al 2%, cifra que se mantiene en los últimos 49 años, es decir, desde 1960 a 2009.

Clúster industria

La industria constituye el tercer sector en importancia para el municipio principalmente con productos como alimentos y bebidas manufacturadas, muebles, calzado y la reparación de vehículos automotores, la confección y fabricación de telas y ropa donde se destaca la presencia de grandes empresas como Lafayette y otras medianas y pequeñas en la ciudad de Villavicencio.

Las actividades de los molinos, las ladrilleras y la reparación de automotores, completan el clúster industria en el municipio, en especial ésta última actividad representada en un buen número de talleres de mecánica Diesel. La producción industrial de Villavicencio consiste en buena parte en el mejoramiento en la transformación del arroz y aceite de palma y la mayor productividad en la industria de alimentos y bebidas, lo que lo hace líder en este clúster con respecto a los demás municipios del Meta.

Sin embargo, la actividad industrial sigue siendo desarrollada por las Microempresas, las pequeñas empresas y las medianas empresas.

Clúster agropecuario

Este clúster representa el cuarto en importancia y está constituido por la agricultura, la ganadería, la caza, la pesca y la explotación de maderables.

Entre los cultivos más representativos en Villavicencio se tienen el arroz, el maíz y la soya; Villavicencio es el principal productor de arroz en el Meta, se comercializa en su territorio tres marcas, Montecarlo, Catira y el Arroz del Llano. Sin embargo, a pesar de que cuenta con otros cultivos como la palma de aceite, el plátano, el algodón, el café y los cítricos, la ciudad se encuentra en desventaja frente a la producción de otros municipios que le superan.

Clúster electricidad, gas y vapor

Según datos del sistema de registros públicos de la Cámara de Comercio de Villavicencio – SIREP, el número de empresas dedicadas a este clúster, bajó entre el año 2006 y el 2007. Las principales empresas son, Llano gas S.A. E.S.P., que es un monopolio natural para el suministro de gas domiciliario, la Empresa Electrificadora del Meta (EMSA) que también actúa como monopolio natural y cubre otros municipios como Cumaral, Acacías y Granada, y Gasoil empresa que suministra gas para combustión de los vehículos automotores.

Clúster construcción

Este clúster se caracteriza por la construcción de viviendas, obras públicas y obras civiles de origen privado, entre las que se destacan la construcción del centro comercial Llanocentro donde funciona el Almacén Carrefour y la Contraloría General de la República, centro comercial que abrió en el mes de diciembre de 2007, Makro que abrió en el 2008, Unicentro que abrió en el 2006 con el almacén Vivero, el Centro comercial La Sabana que abrió en el 2006 también, el almacén Éxito que abrió en el 2005 y la construcción de los multifamiliares Los Centauros que se terminó en 2003.

Para el 2009 se construye el nuevo edificio de la Universidad del Meta, que viene a complementar el edificio central de esta institución, el edificio de la Cámara de Comercio de Villavicencio en la avenida 40 y la puesta en marcha de obras relacionadas con el proyecto de Cielos abiertos que ha permitido mejorar el centro de la ciudad.

En Villavicencio hay alrededor de 39 instituciones financieras contando bancos comerciales, fondos privados de pensiones, administradoras de cesantías, cooperativas y el Banco de la República. Las actividades importantes de estas instituciones son la colocación y captación de recursos financieros, es decir, crédito y ahorro.

Según la Cámara de Comercio de Villavicencio: “de estas actividades se destaca la colocación de \$1.775.793.000.000 en créditos durante el 2006 en el Departamento del Meta, cifra que aumentó para el 2007 mostrando el crecimiento de la demanda y el consumo que se constituyen en dos componentes que aumentaron su contribución al producto interno bruto de este departamento y la colocación de \$1.979.504.000.000 en depósitos, certificados y títulos ocurridas en este mismo Departamento”. (Análisis de coyuntura económica 2007).

Clúster Comercio exterior y competitividad

Este clúster está representado por la venta directa de productos de Villavicencio a otros países, es decir, por las exportaciones registradas por la DIAN. Fundamentalmente se trata de exportaciones tradicionales entre las que se encuentran petróleo y alimentos, entre las no tradicionales se destacan los peces ornamentales y las flores exóticas.

En lo que respecta a la competitividad la Cámara de Comercio de Villavicencio ha establecido lo siguiente: “Según el Departamento Nacional de Planeación, los departamentos de la jurisdicción tienen niveles de competitividad bajos. El Departamento del Meta tiene un nivel de competitividad mayor que Guainía, Vaupés y Vichada. Los principales factores que explican esta baja competitividad son la baja productividad que existe aún al nivel de la estructura productiva de la jurisdicción, la baja calificación de la mano de obra, las dificultades en la calidad de la educación en especial superior y obstáculos al nivel de integración institucional y asociatividad empresarial, la cual sólo cubre menos del 5% de los establecimientos de comercio de la jurisdicción”. (Análisis de coyuntura económica 2007). Todo esto muestra que el comercio exterior es marginal y esto sucede no sólo al Departamento sino también a Villavicencio.

Clúster turismo

Villavicencio cuenta con una actividad turística que ha sido resultado del avance en la actividad comercial y de servicios, es decir, su crecimiento depende de la dinámica comercial, de los servicios prestados y del esfuerzo de las administraciones municipales y departamentales. El turismo se lleva a cabo tanto en el área urbana como en el área rural (corregimientos) y en ambos sectores ha crecido. (Alcaldía municipal de Villavicencio, 2016)

Por otro lado, en lo que concierne al barrio Popular pertenece a la Comuna 5, que abarca los siguientes barrios:

Comuna N° 5. Comprende los barrios Popular, Dos Mil, Olímpico, Villa Ortiz, Camelias, Cataluña, Bello Horizonte, Nueva Floresta, Estero, Bochica, Macunaima, Ariguaní, Vizcaya, Hacaritama, Villa Mérida, Ciudadela San Antonio, Aguas Claras, Danubio, Doña Luz, Remanso, Menegua y Buenos Aires. (Alcaldía Municipal de Villavicencio, 2012)

$$e = 10\% = 0,10$$

Se desarrolló la fórmula inicial:

$$n. = \frac{Z^2 * (P * Q)}{e^2}$$

$$n. = \frac{(1,96)^2 * (0,5 * 0,5)}{0,10^2}$$

$$n. = 96.04$$

Se ajusta el resultado con la segunda fórmula:

$$n = \frac{n.}{1 + \frac{n. - 1}{N}}$$

$$n = \frac{96.04}{1 + \frac{(96.04 - 1)}{559}}$$

$$n = 82$$

Así pues, de una población de 559 empresas del barrio San Isidro y teniendo en cuenta las demás variables precisó una muestra finita de 82 empresas para aplicar el instrumento de recolección de información y de esas.

De las 82 empresas encuestadas, 44 de ellas (un 53.66%) llevan entre 3 y 5 años ejerciendo sus actividades comerciales, 23 de ellas (un 28.05%) llevan entre 1 y 3 años, 10 de ellas (12.20%) llevan más de 5 años y las restantes 5 (un 6.10%) llevan menos de 1 año. (Tabla 2 y Figura 4).

Tabla 2. Tiempo en años ejerciendo sus actividades comerciales

X_i	n_i	h_i
1.1. Hace menos de 1 año.	5	6,10%
1.2. Entre 1 y 3 años.	23	28,05%
1.3. Entre 3 y 5 años	44	53,66%
1.4. Hace más de 5 años.	10	12,20%
	82	100,00%

Fuente: Las Autoras

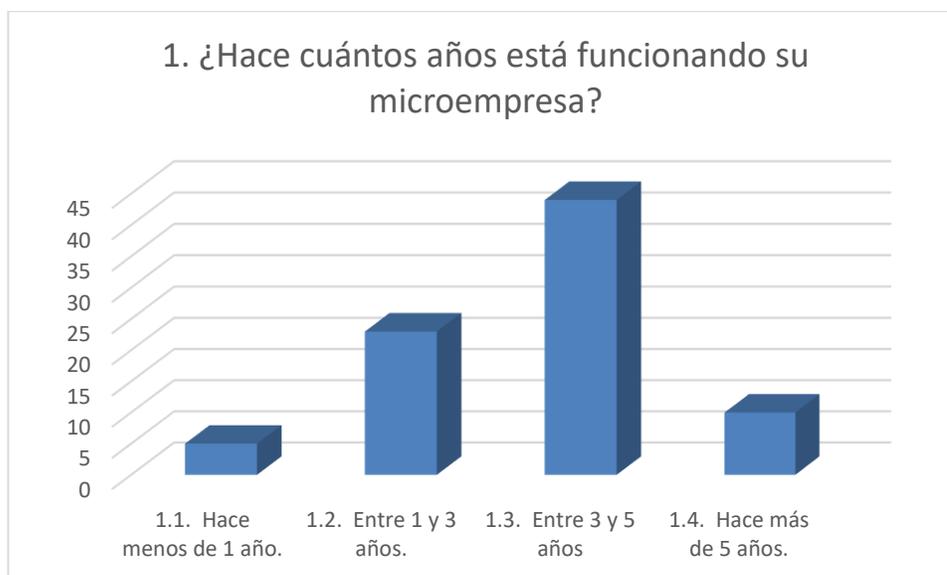


Figura 4. Tiempo en años ejerciendo sus actividades comerciales

Fuente: Las Autoras

8.3 Instrumentos y Técnicas de recolección de información

8.3.1 Fuentes primarias de información

Como fuentes de información primarias se tomó todo el acervo documental consultado para diseñar el instrumento de recolección de información final (Encuesta 01) y aplicarlo a la muestra seleccionada, sistematizando los resultados que sirvieron como insumo para dar los resultados de los dos primeros objetivos específicos.

8.3.2 Fuentes secundarias de información

Las consultas bibliográficas de textos y de páginas web especializadas que versan sobre la Norma de información financiera para microempresas y su respectiva selección, fueron el insumo para satisfacer los resultados del tercer objetivo específico.

8.4 Procedimientos

Inicialmente, se realizó un conjunto de Búsquedas bibliográficas sobre la NIF para microempresas, las cuales se clasificaron para el diseño del marco referencial y del instrumento de recolección de información

Posteriormente, se aplicó la Encuesta 01 (Anexo 1) a 82 microempresarios del barrio San Isidro de la ciudad de Villavicencio (Meta); se sistematizaron los datos recopilados, se elaboraron las respectivas tablas de frecuencia y las gráficas para soportar los análisis de cada pregunta, que se compilaron en un informe final que se socializó con la comunidad académica.

En forma paralela, se elaboró un resumen (tipo sinopsis explicativa) de la normatividad para las empresas del grupo 3 en cuanto a la Norma de información financiera para

microempresas o Contabilidad Simplificada, que se acuña de acuerdo a las actualizaciones que ha habido hasta el presente año.

9 Análisis de datos

9.1 Verificación del cumplimiento de la información mínima a revelar por las microempresas domiciliadas en el sector del barrio San Isidro de la ciudad de Villavicencio Meta mediante listas de chequeo

Se tomó el conjunto de respuestas tabuladas y graficadas de la Encuesta 01 (Anexo 1) en su primera parte; las preguntas planteadas fueron cerradas y con una única respuesta.

9.1.1 Pregunta 2 de la Encuesta 01: ¿Cuáles estados financieros se emite en su empresa?

Las respuestas a la pregunta 2 de la Encuesta 01 se soportan y visualizan en la Tabla 3.

De las 82 microempresas encuestadas, 52 de ellas (un 63.41%) emiten el Estado de la situación financiera, 20 de ellas (un 24.39%) no lo emiten y las restantes 10 (un 12,20%) no saben o no responden. Los que dicen NO emitir este estado financiero no están en lo correcto, pues es obligatorio este estado financiero para los microempresarios y, cabe decir, que algunos lo siguen llamando Balance general.

De las 82 microempresas preguntadas, 56 de ellas (un 68.29%) emiten el Estado de resultados, 14 de ellas (un 17.07%) no lo emiten y las restantes 12 (un 14.63%) no saben o no responden. Los que dicen NO emitir este estado financiero no están en lo correcto, pues es obligatorio este estado financiero para los microempresarios y, cabe decir, que algunos lo siguen llamando PyG.

Tabla 3. Respuestas a la pregunta 2 Encuesta 01: ¿Cuáles estados financieros se emite en su empresa?

X_i		n_i	h_i	
2.1. El Estado de la situación financiera	SI	52	63,41%	
	NO	20	24,39%	
	NS/NR	10	12,20%	
2.2. El Estado de resultados	SI	56	68,29%	
	NO	14	17,07%	
	NS/NR	12	14,63%	
2.3. El Estado de cambios en el patrimonio	SI	5	6,10%	
	NO	72	87,80%	
	NS/NR	5	6,10%	
2.4. El Estado de flujos de efectivo	SI	5	6,10%	
	NO	70	85,37%	
	NS/NR	7	8,54%	

Fuente: Elaboración autoras

De las mismas 82 microempresas encuestadas, 72 de ellas (un 87.80%) NO emiten el Estado de cambios en el patrimonio, 5 de ellas (un 6.10%) si lo emiten y las restantes 5 (un 6.10%) no saben o no responden. Los que dicen NO emitir este estado financiero están en lo correcto, pues el estado de cambios en el patrimonio no es obligatorio para los microempresarios.

De las 82 microempresas preguntadas, 70 de ellas (un 85.37%) NO emiten el Estado de flujos de efectivo, 7 de ellas (un 8.54%) si lo emiten y las restantes 5 de ellas (un 6.10%) no saben o no responden. Los que dicen NO emitir este estado financiero están en lo correcto, pues el estado de flujo de efectivo no es obligatorio para los microempresarios.

9.1.2 Pregunta 3 de la Encuesta 01: ¿En su empresa se acompañan los estados financieros con las notas a estados financieros?

Las respuestas a la pregunta 3 de la Encuesta 01 se soportan y visualizan en la Tabla 4 y en la Figura 5.

Tabla 4. Respuestas a la pregunta 3 Encuesta 01: ¿En su empresa se acompañan los estados financieros con las notas a estados financieros?

x_i	n_i	h_i
3.1. SI.	67	81,71%
3.2. NO.	5	6,10%
3.3. NS/NR	10	12,20%
	82	100,00%

Fuente: Elaboración autoras

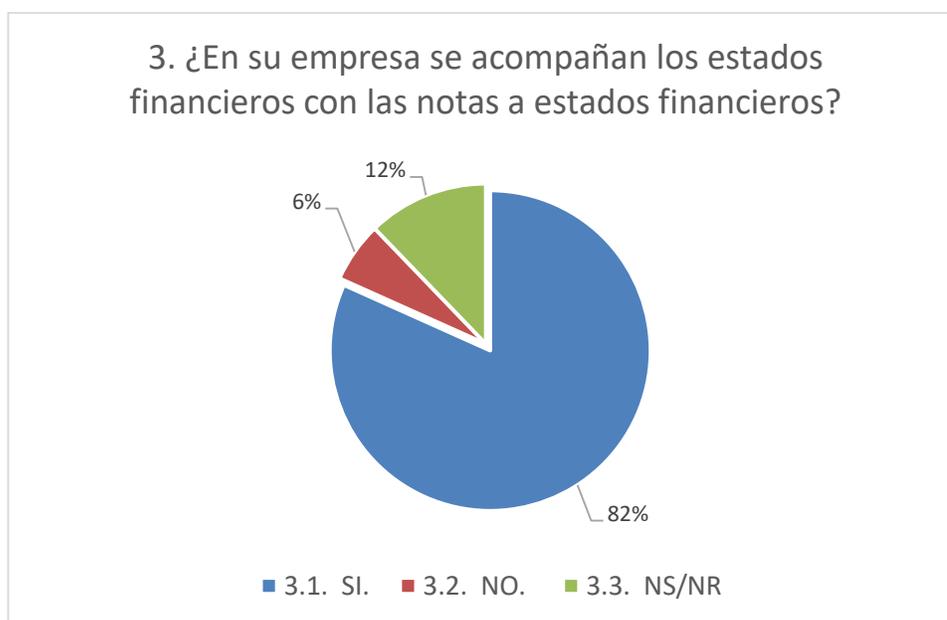


Figura 5. Respuestas a la pregunta 3 Encuesta 01: ¿En su empresa se acompañan los estados financieros con las notas a estados financieros?

Fuente: Elaboración autoras

De las 82 microempresas encuestadas, 67 de ellas (un 81.71%) expresa que en su empresa SI se acompañan los estados financieros con las notas a estados financieros, 10 de ellos (un 12.20%) no saben o no responden y los restantes 5 de ellas (un 5.10%) manifiestan que no lo hacen.

9.1.3 Pregunta 4 de la Encuesta 01 ¿Hay información mínima que revela el efectivo y sus equivalentes en el estado de la situación financiera?

Las respuestas a la pregunta 3 de la Encuesta 01 se soportan y visualizan en la Tabla 6 y en la Figura 7.

Tabla 5. Respuestas a la pregunta 4 Encuesta 01: ¿Hay información mínima que revela el efectivo y sus equivalentes en el estado de la situación financiera?

x_i	n_i	h_i
4.1. SI.	65	97,01%
4.2. NO.	1	1,49%
4.3. No aplica	1	1,49%
	67	100,00%

Fuente: Elaboración autoras

De las 82 microempresas preguntadas, 65 de ellas (un 97.01%) manifiestan que en su microempresa SI hay información mínima que revela el efectivo y sus equivalentes en el estado de la situación financiera, 1 de ellos (un 1.49%) no saben o no responden y también 1 de ellas (un 1.49%) dicen que no lo hacen, lo cual llama bastante la atención estas dos últimas consideraciones, porque todas las empresas operan efectivo para sus operaciones y es el activo más líquido que pueda haber.

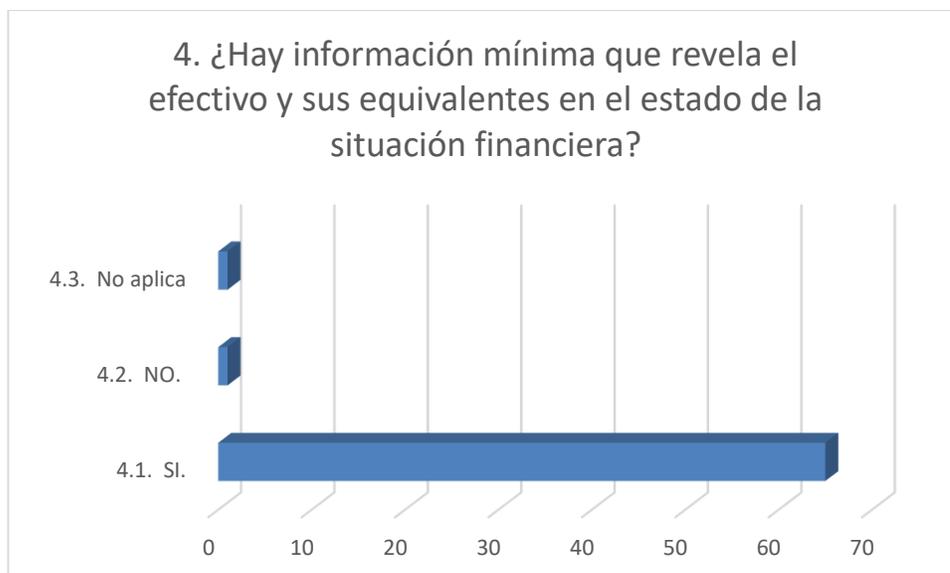


Figura 6. Respuestas a la pregunta 4 Encuesta 01: ¿Hay información mínima que revela el efectivo y sus equivalentes en el estado de la situación financiera?

Fuente: Elaboración autoras

9.1.4 Pregunta 5 de la Encuesta 01: ¿Hay información mínima que revela las inversiones en el estado de la situación financiera?

Las respuestas a la pregunta 3 de la Encuesta 01 se soportan y visualizan en la Tabla 8 y en la Figura 9.

Tabla 6. Respuestas a la pregunta 5 Encuesta 01: ¿Hay información mínima que revela las inversiones en el estado de la situación financiera?

x_i	n_i	h_i
5.1. SI.	9	13,43%
5.2. NO.	1	1,49%
5.3. No aplica	57	85,07%
	67	100,00%

Fuente: Elaboración autoras

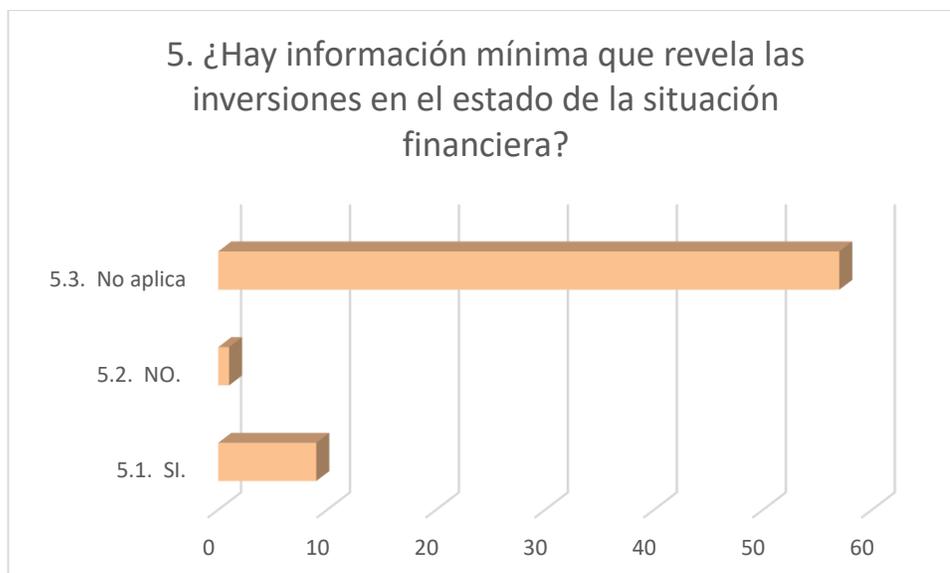


Figura 7. Respuestas a la pregunta 5 Encuesta 01: ¿Hay información mínima que revela las inversiones en el estado de la situación financiera?

Fuente: Elaboración autoras

De las 82 microempresas preguntadas, 57 de ellas (un 85.07%) consideran que en su microempresa NO aplica porque no manejan inversiones, 9 de ellos (un 13.43%) dicen que SI revelan las inversiones en el estado de la situación financiera y solamente 1 de ellas (un 1.49%) expresan que no lo hacen.

9.1.5 Pregunta 6 de la Encuesta 01: ¿Hay información mínima que revela los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar en el estado de la situación financiera?

Las respuestas a la pregunta 3 de la Encuesta 01 se soportan y visualizan en la Tabla 9 y en la Figura 10.

De las 82 microempresas encuestadas, 58 de ellas (un 85.07%) expresan que en su microempresa revelan los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar en el estado de la situación financiera, 8 de ellos (un 11.94%) manifiestan que no lo hacen y solamente 1 de ellas

(un 1.49%) dicen que no aplican, porque no tienen cartera de ningún tipo y todos los ingresos se realizan y se perciben de contado.

Tabla 7. Respuestas a la pregunta 6 Encuesta 01: ¿Hay información mínima que revela los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar en el estado de la situación financiera?

x_i	n_i	h_i
6.1. SI.	58	86,57%
6.2. NO.	8	11,94%
6.3. No aplica	1	1,49%
	67	100,00%

Fuente: Elaboración autoras

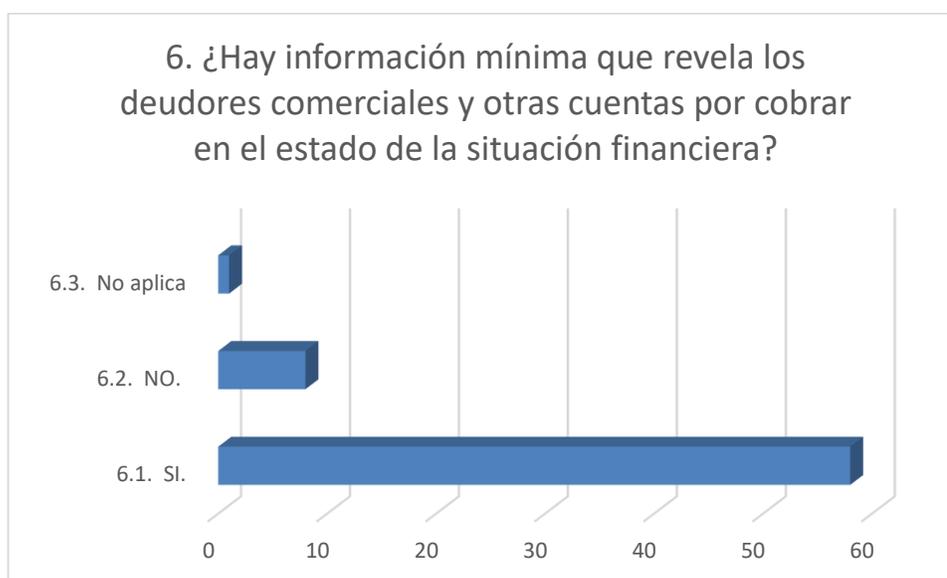


Figura 8. Respuestas a la pregunta 6 Encuesta 01: ¿Hay información mínima que revela los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar en el estado de la situación financiera?

Fuente: Elaboración autoras

9.1.6 Pregunta 7 de la Encuesta 01: ¿Hay información mínima que revela el deterioro de las cuentas por cobrar en el estado de la situación financiera?

Las respuestas a la pregunta 3 de la Encuesta 01 se soportan y visualizan en la Tabla 10 y en la Figura 11.

Tabla 8. Respuestas a la pregunta 7 Encuesta 01: ¿Hay información mínima que revela el deterioro de las cuentas por cobrar en el estado de la situación financiera?

x_i	n_i	h_i
7.1. SI.	22	32,84%
7.2. NO.	35	52,24%
7.3. No aplica	10	14,93%
	67	100,00%

Fuente: Elaboración autoras

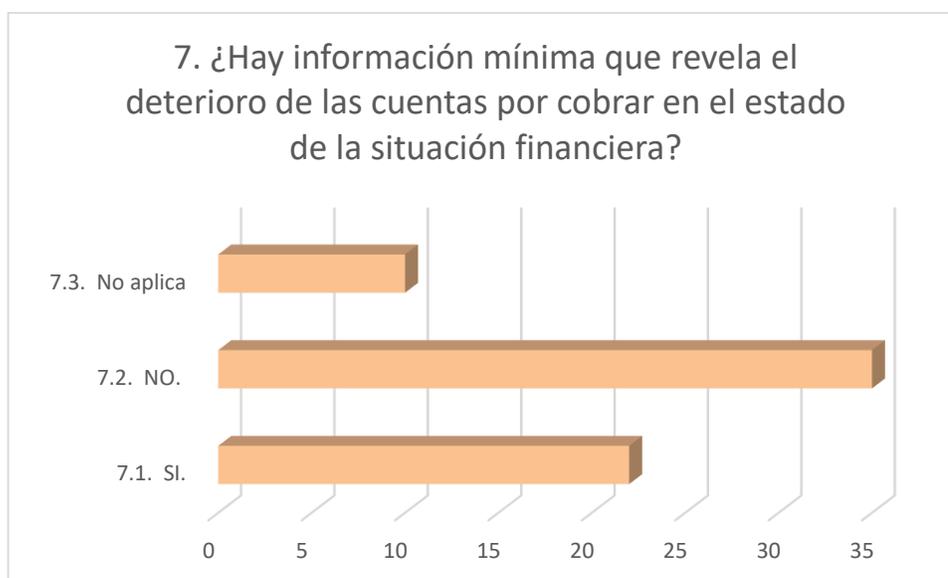


Figura 9. Respuestas a la pregunta 7 Encuesta 01: ¿Hay información mínima que revela el deterioro de las cuentas por cobrar en el estado de la situación financiera?

Fuente: Elaboración autoras

De las 82 microempresas encuestadas, 35 de ellas (un 52.24%) consideran que en su microempresa NO revelan el deterioro de las cuentas por cobrar en el estado de la situación financiera, 22 de ellos (un 32.84%) expresan que si lo hacen y 10 de ellas (un 14.93%) mencionan que no aplican, porque no manejan cartera de ningún tipo.

9.1.7 Pregunta 8 de la Encuesta 01: ¿Hay información mínima que revela los inventarios en el estado de la situación financiera?

Las respuestas a la pregunta 3 de la Encuesta 01 se soportan y visualizan en la Tabla 11 y en la Figura 12.

Tabla 9. Respuestas a la pregunta 8 Encuesta 01: ¿Hay información mínima que revela los inventarios en el estado de la situación financiera?

x_i	n_i	h_i
8.1. SI.	59	88,06%
8.2. NO.	5	7,46%
8.3. No aplica	3	4,48%
	67	100,00%

Fuente: Elaboración autoras

De las 82 microempresas preguntadas, 59 de ellas (un 88.06%) manifiestan que en su microempresa SI revelan los inventarios en el estado de la situación financiera, 5 de ellos (un 7.46%) mencionan que no lo hacen y 3 de ellas (un 4.48%) expresan que no aplican, porque no manejan inventarios de ningún tipo, son microempresas que prestan servicios de diferente tipo a sus clientes.

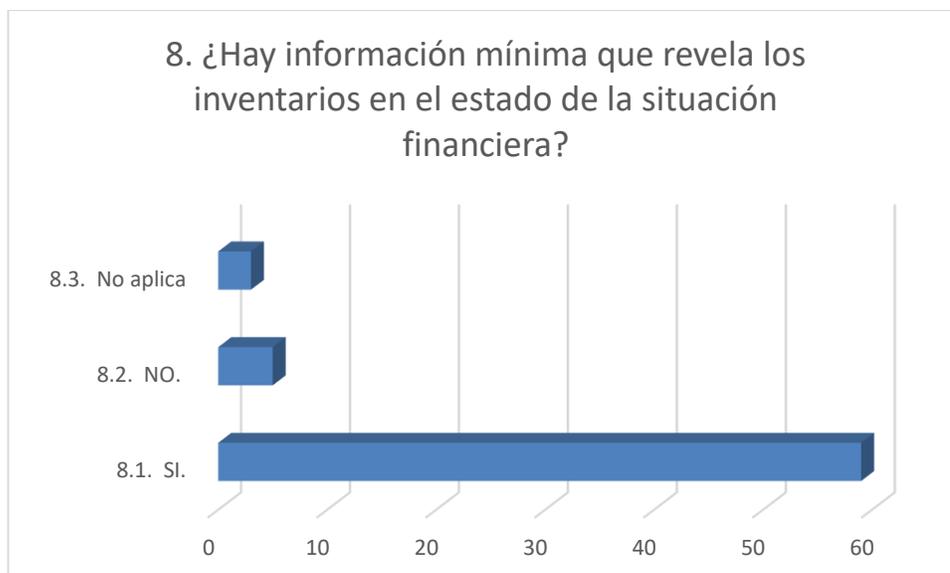


Figura 10. Respuestas a la pregunta 8 Encuesta 01: ¿Hay información mínima que revela los inventarios en el estado de la situación financiera?

Fuente: Elaboración autoras

9.1.8 Pregunta 9 de la Encuesta 01: ¿Se muestran por separado las cuantías que se mantienen para la venta y las dispuestas en forma de materiales o suministro disponibles para ser usados en el proceso productivo o la prestación de servicios?

Las respuestas a la pregunta 3 de la Encuesta 01 se soportan y visualizan en la Tabla 12 y en la Figura 13.

Tabla 10. Respuestas a la pregunta 2 Encuesta 01: ¿Se muestran por separado las cuantías que se mantienen para la venta y las dispuestas en forma de materiales o suministro disponibles para ser usados en el proceso productivo o la prestación de servicios?

x_i	n_i	h_i
9.1. SI.	64	95,52%
9.2. NO.	0	0,00%
9.3. No aplica	3	4,48%
	67	100,00%

Fuente: Elaboración autoras

De las 82 microempresas encuestadas, 64 de ellas (un 95.52%) mencionan que muestran por separado las cuantías que se mantienen para la venta y las dispuestas en forma de materiales o suministro disponibles para ser usados en el proceso productivo o la prestación de servicios, y 3 de ellas (un 4.48%) expresan que no aplican, porque no manejan inventarios de ningún tipo.

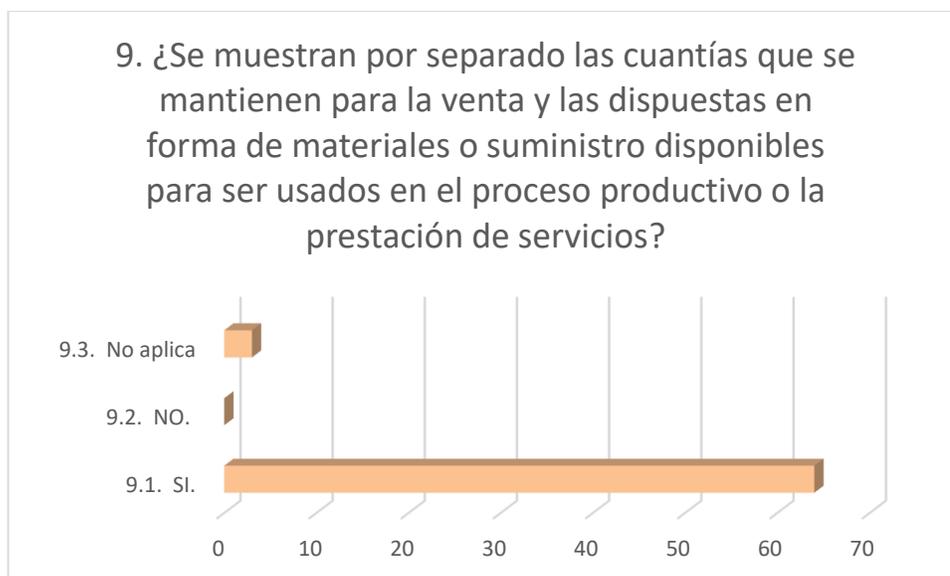


Figura 11. Respuestas a la pregunta 9 Encuesta 01: ¿Se muestran por separado las cuantías que se mantienen para la venta y las dispuestas en forma de materiales o suministro disponibles para ser usados en el proceso productivo o la prestación de servicios?

Fuente: Elaboración autoras

9.1.9 Pregunta 10 de la Encuesta 01: ¿Hay información mínima que revela las propiedades, planta y equipo en el estado de la situación financiera?

Las respuestas a la pregunta 3 de la Encuesta 01 se soportan y visualizan en la Tabla 13 y en la Figura 14.

De las 82 microempresas preguntadas, 65 de ellas (un 97.01%) dicen que en su microempresa SI revelan las propiedades, planta y equipo en el estado de la situación financiera y

2 de ellas (un 4.48%) expresan que no aplican, porque no propietarios de algún tipo de activos fijos, al parecer todo lo arriendan o alquilan.

Tabla 11. Respuestas a la pregunta 10 Encuesta 01: ¿Hay información mínima que revela las propiedades, planta y equipo en el estado de la situación financiera?

x_i	n_i	h_i
10.1. SI.	65	97,01%
10.2. NO.	0	0,00%
10.3. No aplica	2	2,99%
	67	100,00%

Fuente: Elaboración autoras

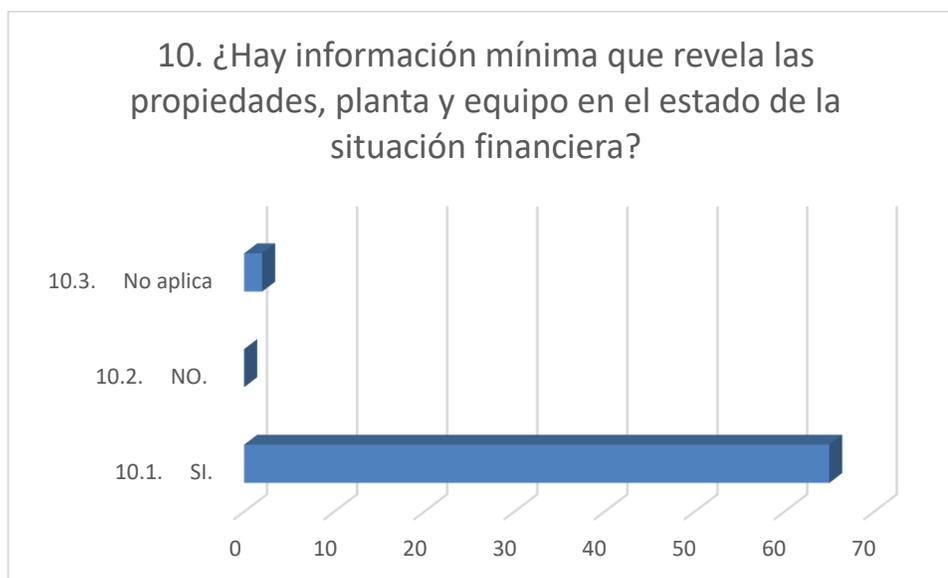


Figura 12. Respuestas a la pregunta 10 Encuesta 01: ¿Hay información mínima que revela las propiedades, planta y equipo en el estado de la situación financiera?

Fuente: Elaboración autoras

9.1.10 Pregunta 11 de la Encuesta 01: ¿Hay información mínima que revela los acreedores comerciales y otras cuentas por cobrar en el estado de la situación financiera?

Las respuestas a la pregunta 3 de la Encuesta 01 se soportan y visualizan en la Tabla 14 y en la Figura 15.

Tabla 12. Respuestas a la pregunta 11 Encuesta 01: ¿Hay información mínima que revela los acreedores comerciales y otras cuentas por cobrar en el estado de la situación financiera?

x_i	n_i	h_i
11.1. SI.	60	89,55%
11.2. NO.	5	7,46%
11.3. No aplica	2	2,99%
	67	100,00%

Fuente: Elaboración autoras

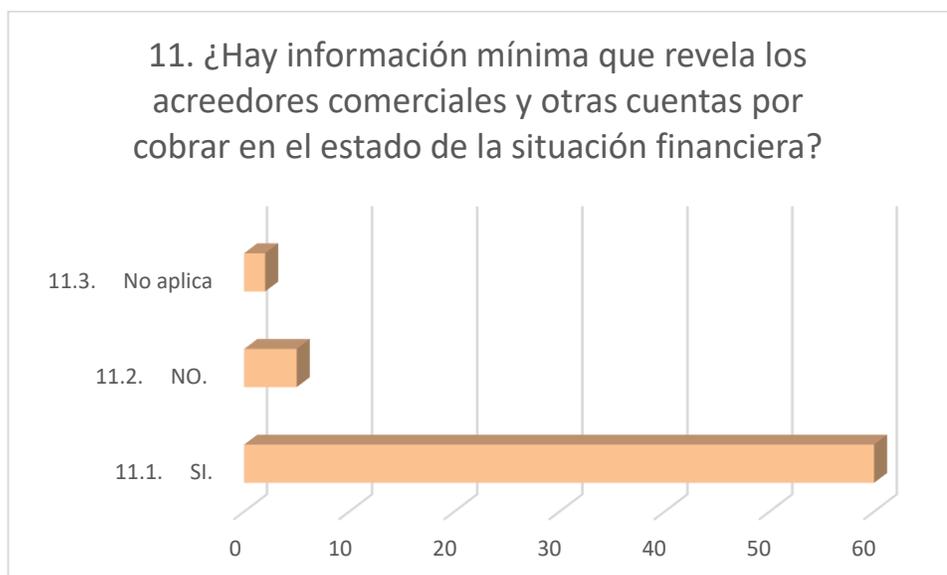


Figura 13. Respuestas a la pregunta 11 Encuesta 01: ¿Hay información mínima que revela los acreedores comerciales y otras cuentas por cobrar en el estado de la situación financiera?

Fuente: Elaboración autoras

De las 82 microempresas preguntadas, 60 de ellas (un 89.55%) manifiestan que en su microempresa SI revelan los acreedores comerciales y otras cuentas por cobrar en el estado de la situación financiera, 5 de ellos (un 7.46%) mencionan que no lo hacen y 2 de ellas (un 2.99%) expresan que no aplican, porque no manejan ni acreedores comerciales ni otras cuentas por cobrar.

9.1.11 Pregunta 12 de la Encuesta 01: ¿Hay información mínima que revela las obligaciones financieras en el estado de la situación financiera?

Las respuestas a la pregunta 3 de la Encuesta 01 se soportan y visualizan en la Tabla 15 y en la Figura 16.

Tabla 13. Respuestas a la pregunta 12 Encuesta 01: ¿Hay información mínima que revela las obligaciones financieras en el estado de la situación financiera?

x_i	n_i	h_i
12.1. SI.	18	26,87%
12.2. NO.	2	2,99%
12.3. No aplica	47	70,15%
	67	100,00%

Fuente: Elaboración autoras

De las 82 microempresas encuestadas, 47 de ellas (un 70.15%) expresan que en su microempresa no aplican con este rubro (no manejan créditos con entidades financieras), 18 de ellos (un 26.87%) mencionan SI revelan las obligaciones financieras en el estado de la situación financiera y 2 de ellas (un 2.99%) expresan que no las revelan: no dieron razones por las cuales no lo hacen.

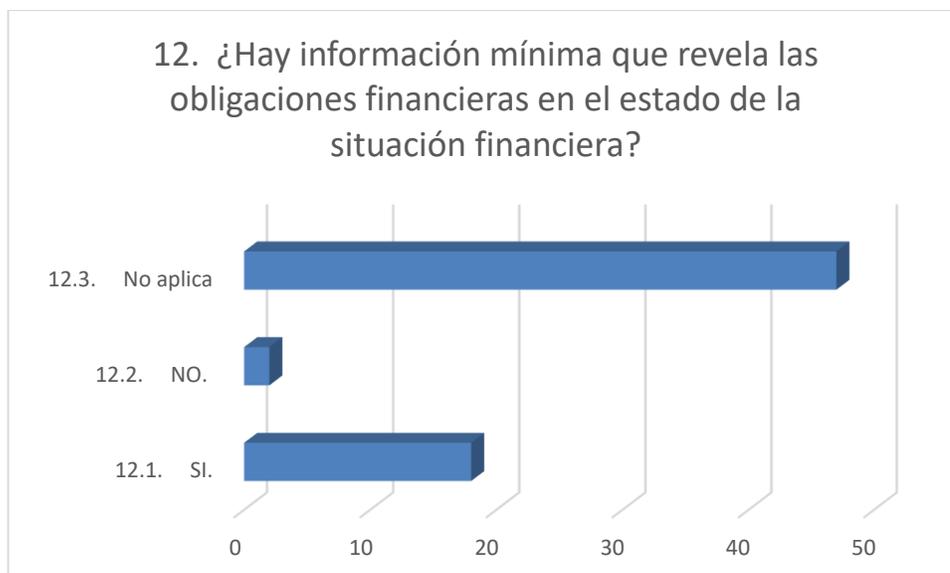


Figura 14. Respuestas a la pregunta 12 Encuesta 01: ¿Hay información mínima que revela las obligaciones financieras en el estado de la situación financiera?

Fuente: Elaboración autoras

9.1.12 Pregunta 13 de la Encuesta 01: ¿Hay información mínima que revela las obligaciones laborales en el estado de la situación financiera?

Las respuestas a la pregunta 3 de la Encuesta 01 se soportan y visualizan en la Tabla 16 y en la Figura 17.

Tabla 14. Respuestas a la pregunta 13 Encuesta 01: ¿Hay información mínima que revela las obligaciones laborales en el estado de la situación financiera?

x_i	n_i	h_i
13.1. SI.	22	32,84%
13.2. NO.	45	67,16%
13.3. No aplica	0	0,00%
	67	100,00%

Fuente: Elaboración autoras

De las 82 microempresas preguntadas, 45 de ellas (un 67.16%) consideran que en su microempresa NO revelan las obligaciones laborales en el estado de la situación financiera, en tanto que las otras 22 (un 2.99%) expresan que no las revelan: no dieron razones tampoco por las cuales no lo hacen.

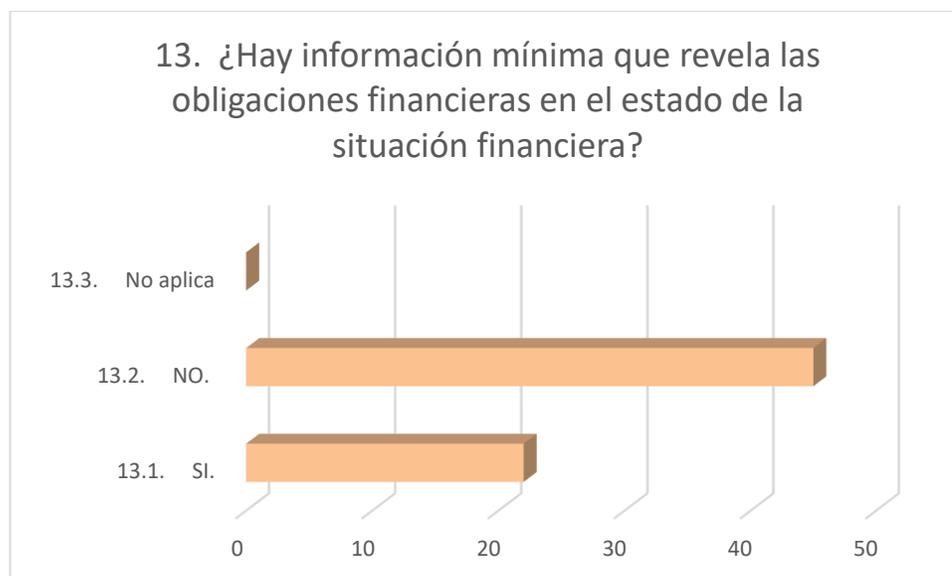


Figura 15. Respuestas a la pregunta 13 Encuesta 01: ¿Hay información mínima que revela las obligaciones laborales en el estado de la situación financiera?

Fuente: Elaboración autoras

9.1.13 Pregunta 14 de la Encuesta 01: ¿Hay información mínima que revela los pasivos por impuestos en el estado de la situación financiera?

Las respuestas a la pregunta 3 de la Encuesta 01 se soportan y visualizan en la Tabla 17 y en la Figura 18.

De las 82 microempresas encuestadas, 40 de ellas (un 59.70%) manifiestan que en su microempresa SI revelan los pasivos por impuestos en el estado de la situación financiera, 22 de

ellos (un 32.84%) mencionan que no lo hacen y 5 de ellas (un 7.46%) expresan que no aplican, porque no tienen ningún impuesto por pagar.

Tabla 15. Respuestas a la pregunta 14 Encuesta 01: ¿Hay información mínima que revela los pasivos por impuestos en el estado de la situación financiera?

x_i	n_i	h_i
14.1. SI.	40	59,70%
14.2. NO.	22	32,84%
14.3. No aplica	5	7,46%
	67	100,00%

Fuente: Elaboración autoras

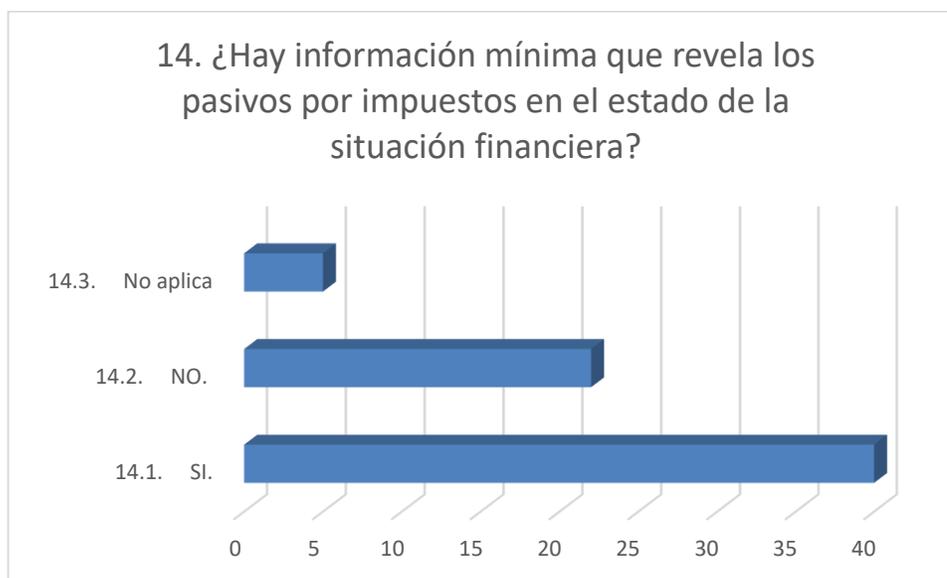


Figura 16. Respuestas a la pregunta 16 Encuesta 01: ¿Hay información mínima que revela los pasivos por impuestos en el estado de la situación financiera?

Fuente: Elaboración autoras

9.1.14 Pregunta 15 de la Encuesta 01: ¿Hay información mínima que revela las provisiones y partidas similares en el estado de la situación financiera?

Las respuestas a la pregunta 3 de la Encuesta 01 se soportan y visualizan en la Tabla 18 y en la Figura 19.

Tabla 16. Respuestas a la pregunta 2 Encuesta 01: ¿Hay información mínima que revela las provisiones y partidas similares en el estado de la situación financiera?

x_i	n_i	h_i
15.1. SI.	7	10,45%
15.2. NO.	2	2,99%
15.3. No aplica	58	86,57%
	67	100,00%

Fuente: Elaboración autoras

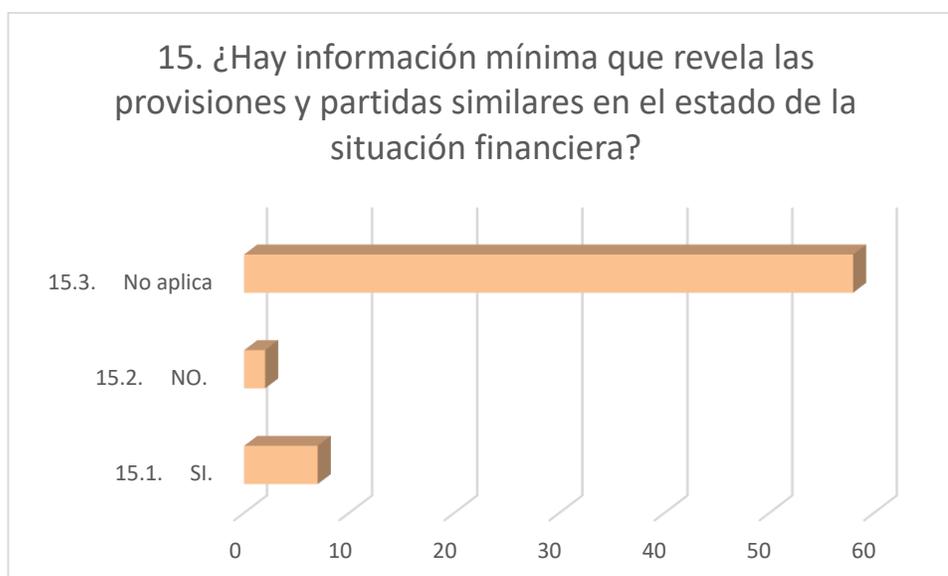


Figura 17. Respuestas a la pregunta 15 Encuesta 01: ¿Hay información mínima que revela las provisiones y partidas similares en el estado de la situación financiera?

Fuente: Elaboración autoras

De las 82 microempresas encuestadas, 58 de ellas (un 86.57%) dicen que no aplican (no manejan provisiones o partidas similares), 7 de ellos (un 10.45%) mencionan que SI revelan los pasivos por provisiones o partidas similares en el estado de la situación financiera y 2 de ellas (un 2.99%) manifiestan que no lo hacen, también se desconocen las razones para tales omisiones de este tipo.

9.1.15 Pregunta 16 de la Encuesta 01: ¿Hay información mínima que revela las partidas del patrimonio en el estado de la situación financiera?

Las respuestas a la pregunta 3 de la Encuesta 01 se soportan y visualizan en la Tabla 19 y en la Figura 20.

Tabla 17. Respuestas a la pregunta 16 Encuesta 01: ¿Hay información mínima que revela las partidas del patrimonio en el estado de la situación financiera?

x_i	n_i	h_i
16.1. SI.	65	97,01%
16.2. NO.	2	2,99%
16.3. No aplica	0	0,00%
	67	100,00%

Fuente: Elaboración autoras

De las 82 microempresas encuestadas, 65 de ellas (un 97.01%) dicen SI revelan las partidas del patrimonio en el estado de la situación financiera y las restantes 2 de ellas (un 2.99%) manifiestan que no lo hacen, ante lo cual se considera que hubo un error por parte de quienes respondieron, porque hasta donde se apreciaron los estados financieros si había patrimonio con algún valor para revelar

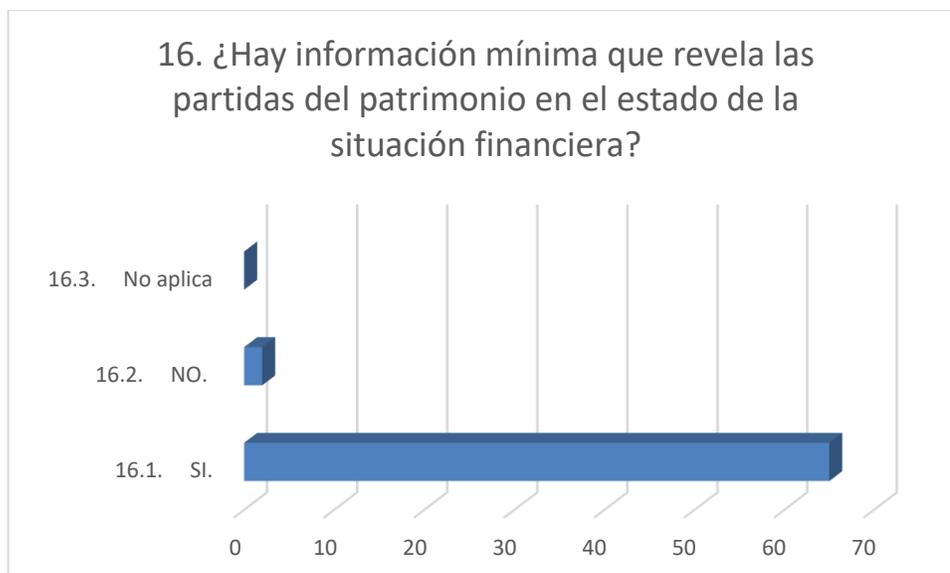


Figura 18. Respuestas a la pregunta 16 Encuesta 01: ¿Hay información mínima que revela las partidas del patrimonio en el estado de la situación financiera?

Fuente: Elaboración autoras

9.1.16 Análisis integrador

Se presentan a continuación los resultados de las primeras 16 preguntas de la Encuesta 01 con que se abordó a 82 microempresarios del barrio San Isidro de la ciudad de Villavicencio (Meta), las mayorías infieren lo siguiente:

- Un 68.29% emiten el Estado de resultados y un 63.41% emiten el Estado de la situación financiera, aunque se hubieran esperado más altos los porcentajes, ya que estos dos estados financieros son obligatorios para los microempresarios.
- un 87.80% no emite el Estado de cambios en el patrimonio y un 85.37% tampoco emite el Estado de flujos de efectivo, también es lógico ya que no tal obligatoriedad para los microempresarios de estos dos estados financieros.
- un 81.71% expresa que en su empresa SI se acompañan los estados financieros con las notas a estados financieros

- un 97.01% manifiestan que en su microempresa SI hay información mínima que revela el efectivo y sus equivalentes en el estado de la situación financiera, un 97.01% revelan las propiedades, planta y equipo, 97.01% revelan las partidas del patrimonio, un 89.55% revelan los acreedores comerciales y otras cuentas por cobrar, un 85.07% los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, un 85.07% los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, un 59.70% revelan los pasivos por impuestos
- un 52.24% consideran que en su microempresa NO revelan el deterioro de las cuentas por cobrar en el estado de la situación financiera, un 67.16% tampoco revelan las obligaciones laborales, se desconocen las razones por las cuales lo hacen.
- un 85.07% consideran que en sus microempresas NO manejan inversiones, un 86.57% las provisiones o partidas similares y un 70.15% las obligaciones financieras,
- un 95.52% mencionan que muestran por separado las cuantías que se mantienen para la venta y las dispuestas en forma de materiales o suministro disponibles para ser usados en el proceso productivo o la prestación de servicios

9.2 Comprobación de la observancia del reconocimiento de operaciones diarias las microempresas ubicadas en el sector del barrio San Isidro de la ciudad de Villavicencio Meta mediante listas de chequeo

Para poder dar razón de esta inquietud se planteó una gran pregunta (la última de la Encuesta 01) con nueve posibilidades de respuesta.

Aquí hubiese sido satisfactorio que los microempresarios abordados hubiesen permitido observar algunas transacciones que respaldaran las respuestas afirmativas que se otorgaron a las nueve cuestiones que se investigaban. Los resultados se sistematizaron en la Tabla 20 y se pueden visualizar en forma sintetizada los datos para su análisis.

Tabla 18. Respuestas a la pregunta 17 Encuesta 01: ¿En cuáles rubros se realiza la observancia del reconocimiento de operaciones diarias en su microempresa?

x_i		n_i	h_i	
17.1. Transacciones de caja	SÍ	80	97,56%	
	NO	2	2,44%	
	No aplica	0	0,00%	
17.2. Transacciones de cartera	SÍ	65	79,27%	
	NO	12	14,63%	
	No aplica	5	6,10%	
17.3. Transacciones de otras cuentas por cobrar	SÍ	45	54,88%	
	NO	30	36,59%	
	No aplica	7	8,54%	
17.4. Transacciones de propiedad, planta y equipo	SÍ	82	100,00%	
	NO	0	0,00%	
	No aplica	0	0,00%	
17.5. Transacciones de contratos de arrendamiento	SÍ	55	67,07%	
	NO	20	24,39%	
	No aplica	7	8,54%	
17.6. Transacciones de proveedores	SÍ	69	84,15%	
	NO	13	15,85%	
	No aplica	0	0,00%	
17.7. Transacciones de otras cuentas por pagar	SÍ	48	58,54%	
	NO	31	37,80%	
	No aplica	3	3,66%	
17.8. Transacciones de activos y pasivos financieros	SÍ	72	87,80%	
	NO	10	12,20%	
	No aplica	0	0,00%	
17.9. Transacciones de patrimonio	SÍ	82	100,00%	
	NO	0	0,00%	
	No aplica	0	0,00%	

Fuente: Elaboración autoras

Ahora bien, a la pregunta planteada y en la que se indaga por “cuáles rubros se realiza la observancia del reconocimiento de operaciones diarias en su microempresa” se presentaron estos resultados:

De las 82 microempresas encuestadas, 80 de ellas (un 97.56%) dicen SI se realiza la observancia del reconocimiento de transacciones de caja, y las restantes 2 de ellas (un 2.99%) manifiestan que no lo hacen.

De las 82 microempresas preguntadas, 65 de ellas (un 97.56%) mencionan SI se realiza la observancia del reconocimiento de transacciones de cartera, 12 de ellas (un 14.63%) manifiestan lo contrario, y las restantes 2 de ellas (un 2.99%) no saben o no responden.

De las 82 microempresas encuestadas, 45 de ellas (un 54.88%) expresan SI se realiza la observancia del reconocimiento de transacciones de las otras cuentas por cobrar, 30 de ellas (un 36.59%) afirman lo contrario, y las restantes 7 de ellas (un 8.54%) no saben o no responden.

De las 82 microempresas preguntadas, todas las 82 (el 100%) consideran SI se realiza la observancia del reconocimiento de transacciones de las propiedades, planta y equipo.

De las 82 microempresas encuestadas, 55 de ellas (un 67.07%) mencionan SI se realiza la observancia del reconocimiento de transacciones de los contratos de arrendamiento, 20 de ellas (un 24.39%) manifiestan lo contrario, y las restantes 7 de ellas (un 8.54%) no saben o no responden.

De las 82 microempresas preguntadas, 69 de ellas (un 84.15%) expresan SI se realiza la observancia del reconocimiento de transacciones de los proveedores y 13 de ellas (un 15.85%) manifiestan lo contrario.

De las 82 microempresas encuestadas, 48 de ellas (un 58.54%) mencionan SI se realiza la observancia del reconocimiento de las transacciones de otras cuentas por pagar, 31 de ellas (un 37.80%) manifiestan lo contrario, y las restantes 3 de ellas (un 3.66%) no saben o no responden.

De las 82 microempresas preguntadas, 72 de ellas (un 87.80%) expresan SI se realizan la observancia del reconocimiento de las transacciones de activos y pasivos financieros y 10 de ellas (un 12.20%) manifiestan lo contrario.

De las 82 microempresas preguntadas, todas las 82 (el 100%) expresan SI se realizan la observancia del reconocimiento de las transacciones del patrimonio.

Como se puede apreciar y según lo observado la mayoría de los microempresarios de la muestra seleccionada guardan fiel cumplimiento con el estándar nacional denominado NIF para microempresas o Contabilidad Simplificada, que se refleja en el reconocimiento de las transacciones financieras dadas con el reconocimiento, medición, presentación y revelación de cada uno de los rubros del estado de la situación financiera.

9.3 Presentación de una sinopsis escrita de la NIF para microempresas a los comerciantes que desarrollan sus actividades en el sector del barrio San Isidro de la ciudad de Villavicencio Meta

9.3.1 ¿Cuáles son los nuevos requisitos para ser microempresas?

El Gobierno Nacional con la expedición del Decreto 957 del 3 de junio de 2019, que entra a regir en diciembre de 2019, “reglamentó una clasificación que responda a las nuevas realidades de las empresas colombianas” y decidió adoptar los ingresos como único criterio ya que aporta mejor información sobre el tamaño real de las empresas y permite tener presentes las particularidades de cada sector de la economía”. (Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, MinCIT, 2019)

Este decreto descarta las variables de número de empleados y el volumen de los activos, por lo que la nueva clasificación establece como una única variable “los ingresos de la empresa”, fijando rangos en tres macrosectores de la economía: manufactura, servicios y comercio, y para el caso específico de las microempresas quedó de la siguiente manera.

Sector manufacturero

... ingresos por actividades ordinarias anuales sean inferiores o iguales a 23.563 UVT...

Sector servicios

... ingresos por actividades ordinarias anuales sean inferiores o iguales a 32.988 UVT...

Sector comercio

... ingresos por actividades ordinarias anuales sean inferiores o iguales a 44.769 UVT...

(Actualicese.com, 2019)

Así pues, serán consideradas como microempresas a diciembre de 2019 (con base en la UVT del 2019) quienes no superen los siguientes rangos (redondeado a unidades de mil):

Sector manufacturero	Sector servicios	Sector comercial
\$807.504.000	\$1.130.499.000	\$1.534.234.000

9.3.2 ¿Qué otro nombre recibe la NIF para microempresas?

A este estándar nacional se le ha denominado también “Contabilidad Simplificada”

9.3.3 ¿Qué es la contabilidad simplificada o NIF para microempresas?

Es un sistema simplificado de contabilidad basado en valores devengados y en las transacciones, que utiliza el Costo Histórico como base de medición, (Instituto Nacional de

Contadores Públicos, INCP, 2017) conforme a las estipulaciones contenidas en el Decreto 2706 de 2012.

9.3.4 ¿En qué se basa la Contabilidad Simplificada?

De acuerdo a precisiones del Consejo Técnico de la Contaduría Pública, CTCP, este estándar nacional se basa en

- La NIIF para Pymes (emitidas por IASB).
- Las ISAR (International Standards of Accounting and Reporting). Una propuesta de las Naciones Unidas para la transparencia de los negocios, conformada en un grupo denominado UNCTAD (United Nations Conference on Trade and Development).
- El Decreto Reglamentario 2649 de 1993. (Actualicese.com, 2014)

9.3.5 ¿Cuál fue el objetivo del Gobierno nacional con este estándar nacional de la NIF para microempresas o Contabilidad Simplificada?

El objetivo del modelo diseñado por el Gobierno nacional, es el establecimiento de un conjunto normativo muy básico con el fin de que en el momento en que la microempresa crezca y se desarrolle, es decir, pase del Grupo 3 al 2, pueda realizar la transición hacia la NIIF para Pymes fácilmente. (Actualicese.com, 2014)

9.3.6 ¿Con la NIF para microempresas se aplica la retroactividad?

En tanto que los estándares internacionales (NIIF plenas y NIIF para PYMES, que utilizan las grandes empresas y las PYMES, respectivamente), permiten la utilización del concepto de retroactividad, el estándar nacional aplicable a las microempresas, buscando simplificar la elaboración de los estados financieros, no considera aplicar este concepto. (Ramírez Echeverri & Suárez Balaguera, 2016, pág. 35)

9.3.7 ¿Cómo está estructurada la NIF para microempresarios o Contabilidad

Simplificada?

Este estándar nacional contiene 15 capítulos (Figura 12), a saber:

Capítulo	Tema
1	Microempresas
2	Conceptos y principios generales
3	Presentación de estados financieros
4	Estado de situación financiera
5	Estado de resultados
6	Inversiones
7	Cuentas por cobrar
8	Inventarios
9	Propiedades, planta y equipo
10	Obligaciones financieras y cuentas por pagar
11	Obligaciones laborales
12	Ingresos
13	Arrendamientos
14	Entes económicos en etapa de formalización
15	Aplicación por primera vez de la norma de información financiera para las microempresas

Figura 19. Estructura de la Contabilidad Simplificada

Fuente: (Actualicese.com, 2014)

En el Anexo 2 de este trabajo se presenta una descripción breve de los capítulos del marco Técnico normativo para microempresas o Contabilidad simplificada, que conviene tenerse muy presente a la hora de registrar las transacciones.

9.3.8 Cuando no se haya incluido algo pertinente a transacciones importantes en la NIF para microempresas, ¿qué se debe hacer?

El Consejo Técnico de la Contaduría Pública, CTCP, indica que las transacciones o actividades importantes no incluidas en la NIF para microempresas, los usuarios se deberán remitir a los criterios pertinentes que figuran en las establecidas para las PYMES (Ramírez Echeverri & Suárez Balaguera, 2016), de aquí que la recomendación es estudiar la NIIF para PYMES para suplir estas deficiencias y para evitar errores de interpretación.

9.3.9 ¿Luego del Decreto 2706 de 2012, se ha expedido normatividad adicional que coadyuve al proceso contable de las microempresas?

Posterior al Decreto 2706 de 2012 del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, se presentó la Circular 115-000003 de 2013 de la Superintendencia de Sociedades, con la que se dieron estipulaciones sobre el Proceso de implementación del Marco Técnico Normativo de Información Financiera para las Microempresas y Plan de Implementación, y el Decreto 3019 de 2013 también del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, con el cual se modifica el Marco Técnico Normativo de Información Financiera para las Microempresas, anexo al Decreto 2706 de 2012. (LEGIS Comunidad contable, 2013)

Posteriormente, con el Anexo 3 del DUR 2420 de 2015 del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, se establece el simplificado marco técnico normativo que deben atender las microempresas (Grupo 3) y se establece la información mínima que se debe revelar en los estados financieros. (Actualicese.com, 2017)

9.3.10 ¿Qué se entiende como Marco Técnico Normativo para las microempresas?

En Colombia se estableció un régimen simplificado de contabilidad de causación para las microempresas, conforme al marco regulatorio dispuesto en el Decreto 2706 de 2012, ya que este estándar es nacional y no internacional.

Este marco regulatorio presenta

... los requerimientos de reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de las transacciones y otros hechos y condiciones de los estados financieros con propósito de información general, que son aquellos que están dirigidos a atender las necesidades generales de información financiera de un amplio espectro de usuarios que no están en condiciones de exigir informes a la medida de sus necesidades específicas de información.

(Ramírez Echeverri & Suárez Balaguera, 2016)

Lo anterior quiere decir que

La NIF para microempresas es una norma que se basa en un sistema simplificado de contabilidad que toma como referencia la contabilidad de causación y que establece su base de medición a través del costo histórico, esto quiere decir que las personas naturales o empresas clasificadas en esta categoría no están obligadas a valorar sus activos bajo el método de valor razonable. (Actualicese.com, 2017)

9.3.11 ¿Desde cuándo las microempresas deben estar aplicando este marco técnico normativo?

Desde el año 2015, debido que para todas las microempresas el año 2014 fue de transición y, por tanto, debieron elaborar un Estado de Situación Financiera de Apertura al 01 de enero del 2014 y si se trataba de una microempresa que existía desde antes de dicha fecha, de conformidad

con las nuevas normas contenidas en los decretos reglamentarios 2706 del 2012 y 3019 de 2013.

(Actualicese.com, 2015)

9.3.12 ¿Cuáles son los estados financieros obligatorios para las microempresas?

Según el Decreto 2706 de 2012 que los estados financieros que deben emitir, en forma comparativa, las microempresas son el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados y las Notas a los estados financieros, estos últimos son como un tercer estado financiero de obligatoria presentación. (Actualicese.com, 2014)

9.3.13 ¿Podrán las microempresas llevar otros estados financieros adicionales a los anteriores?

De acuerdo al párrafo 3.8 del Decreto 2706 de 2012, si la microempresa así lo dispone, podrá preparar voluntariamente otros estados financieros adicionales (Actualicese.com, 2014), como el estado de cambios en el patrimonio, el estado de flujos de efectivo, entre otros.

9.3.14 ¿Cuáles son las características cualitativas de la información financiera que deben generar las microempresas?

Son características que hacen que útil la información en los estados financieros a los usuarios: Comprensibilidad, Relevancia, Materialidad o importancia relativa, Fiabilidad, Prudencia, Integridad, Comparabilidad, Oportunidad y Equilibrio entre costo y beneficio.

(Ramírez Echeverri & Suárez Balaguera, 2016, pág. 56)

Estas se explican brevemente de la siguiente forma:

- **Comprensibilidad:** información clara y fácil de entender.

- **Relevancia:** la información puede ejercer influencia sobre las decisiones económicas de quien la utiliza.
- **Materialidad** o importancia relativa: la materialidad depende de la cuantía de la partida o el error; la información es material si su omisión o presentación errónea puede influir en las decisiones económicas.
- **Fiabilidad:** información libre de error significativo.
- **Esencia sobre la forma:** los hechos deben presentarse de acuerdo con su realidad económica.
- **Prudencia:** cuando existan dificultades para medir un hecho económico de manera confiable se debe optar por registrar la alternativa que tenga menos probabilidades de sobrestimar los activos e ingresos, o subestimar los pasivos y gastos.
- **Integridad:** la información en los estados financieros debe revelar la situación completa de la empresa dentro de los límites de importancia relativa, costo y esfuerzo desproporcionado.
- **Comparabilidad:** estados financieros comparables en el tiempo, para identificar las tendencias del estado y los resultados de la organización.
- **Oportunidad:** suministrar información de forma pertinente. (Actualicese.com, 2017)

9.3.15 ¿En las microempresas (grupo 3) se deben realizar avalúos periódicos como si lo hacen las grandes empresas (grupo 1) y las PYMES (grupo 2)?

En contabilidad simplificada al no manejarse el método del valor revaluado; solo se requiere aplicar el método del costo, lo que implica realiza avalúos solamente en la medición inicial o por primera vez. (Actualicese.com, 2015)

9.3.16 ¿Qué es lo recomendable para tener éxito en el reconocimiento, medición, presentación y revelación de las transacciones económicas en términos financieros para los microempresarios?

Lo primero, es conocer la normatividad nacional vigente, que se traduce en un estudio permanente de la norma y en una actualización constante.

Lo segundo, es asesorarse de los expertos, que tengan el conocimiento y la experiencia, pues es la clave para que la información financiera se genere apropiadamente.

10 Conclusiones

Inicialmente, se pudo verificar el cumplimiento de la información mínima a revelar por las microempresas domiciliadas en el sector del barrio San Isidro de la ciudad de Villavicencio Meta, para lo cual se aplicó la Encuesta 01 y tomando los resultados sistematizados de las preguntas iniciales se infiere que hay un alto grado de cumplimiento de la normatividad vigente en cuanto a la información mínima a revelar.

Seguidamente, se pudo comprobar la observancia del reconocimiento de operaciones diarias las microempresas ubicadas en el sector del barrio San Isidro de la ciudad de Villavicencio Meta, mediante los interrogantes de la parte final de la Encuesta 01 y cuyos resultados también se presentaron en tablas de frecuencias y gráficas para su análisis respectivo, con lo cual también hay un cumplimiento satisfactorio de la normatividad vigente en cuanto al reconocimiento de operaciones diarias.

Y finalmente, se logró presentar una sinopsis explicativa y escrita de la NIF para microempresas a los comerciantes que desarrollan sus actividades en el sector del barrio San Isidro de la ciudad de Villavicencio Meta, para lo cual se hizo entrega de un escrito compilatorio con las preguntas más frecuentes que se hacen los microempresarios sobre a normatividad vigente en cuanto a la Contabilidad Simplificada, escrito que fue recibido con beneplácito por los comerciantes abordados

11 Recomendaciones

Inicialmente, se les recomienda a los microempresarios abordados que para entender un poco más el estándar nacional de la NIF para microempresas o Contabilidad Simplificada, se debe estudiar la NIIF para PYMES, ya que hay aspectos que se abordan con mayor profundidad en el estándar internacional.

Como la norma internacional de información financieras para pequeñas y medianas entidades (NIIF para PYMES) es algo dinámico está actualizándose, también es importante se esté actualizado en la materia, pues como se indicó anteriormente la profundidad es mayor en este estándar en comparación con el estándar nacional, y hay conceptos y términos nuevos que hace que se reformule el paradigma contable en forma permanente, hay que estar desaprendiendo y aprendiendo nuevamente.

Aunque se mencionó en un aparte anterior, es recomendable que los microempresarios se asesoren muy bien, con contadores públicos que tengan el conocimiento y la práctica, o se acuda a los instructivos que saca el IASB (organismo internacional emisor de las NIIF), pero hay que recordar salen muy reducidos en los ejemplos y si tienen bastante contenido teórico,

Si no es posible lo anterior, se recomienda participar en los diplomados, seminarios y talleres que actualizan tanto el contenido de la norma como la práctica con ejercicios de casos cotidianos que exigen bastante el análisis para poder aplicar la norma en forma correcta.

12 Bibliografía

- Actualicese.com. (2014). *Cartilla práctica Norma de información financiera para Microempresas*. Cali Colombia: Editorial Actualicese.com Ltda.
- Actualicese.com. (18 de septiembre de 2015). *7 preguntas claves sobre contabilidad en microempresas*. Obtenido de <https://actualicese.com/7-preguntas-claves-sobre-contabilidad-en-microempresas/>
- Actualicese.com. (20 de noviembre de 2015). *TIPS contables para microempresas 1*. Obtenido de <https://actualicese.com/tips-contables-para-microempresas-1/>
- Actualicese.com. (9 de Agosto de 2017). [Infografía] *La importancia de la contabilidad en las pequeñas empresas*. Obtenido de freepik.com: <https://actualicese.com/la-importancia-de-la-contabilidad-en-las-pequenas-empresas/>
- Actualicese.com. (25 de octubre de 2017). *Consideraciones de la contabilidad simplificada para microempresas*. Obtenido de <https://actualicese.com/consideraciones-de-la-contabilidad-simplificada-para-microempresas/>
- Actualicese.com. (31 de agosto de 2017). *Contabilidad para microempresas*. Obtenido de <https://actualicese.com/especial-estandares-internacionales-contabilidad-para-micrompresas/>
- Actualicese.com. (14 de junio de 2019). *Empresas colombianas tendrán nueva clasificación a partir de sus ingresos: estas son las novedades*. Obtenido de <https://actualicese.com/empresas-colombianas-tendran-nueva-clasificacion-a-partir-de-sus-ingresos-estas-son-las-novedades/>
- Actualicese.com. (12 de junio de 2019). *Nueva clasificación de micro y pequeñas empresas afectará procesos tributarios*. Obtenido de <https://actualicese.com/actualidad/2019/06/12/nueva-clasificacion-de-micro-y-pequenas-empresas-afectara-procesos-tributarios/#>
- Alcaldía Municipal de Villavicencio. (23 de Marzo de 2012). *Comunas*. Obtenido de http://antigua.villavicencio.gov.co/index.php?option=com_content&view=article&id=32&Itemid=87
- Alcaldía municipal de Villavicencio. (2016). *Economía*. Obtenido de <http://www.villavicencio.gov.co/MiMunicipio/Paginas/Economia.aspx>

- Artesanías de Colombia. (2017). *Consejo Técnico de la Contaduría Pública*. Obtenido de http://www.artesaniasdecolombia.com.co:8080/PortalAC/C_nosotros/consejo-tecnico-de-la-contaduria-pblica_641
- Calderón, D. M., & Pacheco Gutiérrez, V. (2018). *Diseño e implementación de un sistema de contabilidad comercial para la microempresas “Frutos del campo A & Z” del municipio de Candelaria (Valle)*. Obtenido de <https://red.uao.edu.co/bitstream/10614/10144/3/T07806.pdf>
- Castiblanco Castillo, L. A., & Rojas Bautista, N. E. (2015). *Diseño de una guía para la adopción por primera vez de las NIIF para microempresas*. Obtenido de <https://repositorio.uptc.edu.co/bitstream/001/1449/2/TGT-198.pdf>
- Congreso de la República de Colombia. (13 de Julio de 2009). *Ley 1314 de 2009*. Obtenido de <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=36833>
- Consejo Técnico de la Contaduría Pública. (2014). *Documento de Orientación Técnica 009*. Obtenido de Activos y pasivos financieros: http://www.ctcp.gov.co/_files/documents/DOC_CTCP_68QK3_196.pdf
- Culmo Saavedra, M., & Sánchez Colina, Y. P. (2017). *Análisis de la aplicación de la NIF para microempresas en la empresa Guevara inversiones SAS de la ciudad de Villavicencio Meta en el año 2015*. Obtenido de https://repository.uniminuto.edu/bitstream/handle/10656/7056/TCP_CulmoSaavedraMichael_2017.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Economipedia. (2017). *Normas internacionales de información financiera NIIF (IFRS)*. Obtenido de <https://economipedia.com/definiciones/normas-internacionales-informacion-financiera-niif-ifrs.html>
- Empresa de acueducto y alcantarillado de Villavicencio, EAAV. (2017). *Sectorización de Villavicencio*. Obtenido de <http://www.eaav.gov.co/Transparencia/Contratacion/Anexo%201%20Descripci%C3%B3n%20Sectorizaci%C3%B3n%20PRPA.pdf>
- Instituto Nacional de Contadores Públicos, INCP. (24 de marzo de 2017). *Presidente del CTCP explica un sistema de contabilidad para microempresas en Colombia*. Obtenido de <https://www.incp.org.co/presidente-del-ctcp-explica-un-sistema-de-contabilidad-para-microempresas-en-colombia/>
- Jiménez Utima, J. (2017). *Importancia de las NIIF en las microempresas del sector marroquinero del barrio restrepo de Bogotá*. Obtenido de

<https://repository.unimilitar.edu.co/bitstream/handle/10654/16664/JimenezUtimaJanneth2017.pdf?sequence=3&isAllowed=y>

Jiménez, A. (27 de Enero de 2013). *Glosario*. Obtenido de <http://enfoquegeneralrevisoria.blogspot.com.co/2013/01/blog-post.html>

Lahipotecaria.com. (2017). *Glosario términos financieros*. Obtenido de <https://www.lahipotecaria.com/colombia/wp-content/uploads/2014/10/Glosario-terminos-Financieros.pdf>

LEGIS Comunidad contable. (29 de noviembre de 2013). *NIF para microempresas (Grupo 3), lo que debe saber*. Obtenido de http://www.comunidadcontable.com/BancoConocimiento/N/noti-2911201302_%28nif_para_microempresas_%28grupo_3%29_lo_que_debe_saber%29/noti-2911201302_%28nif_para_microempresas_%28grupo_3%29_lo_que_debe_saber%29.asp

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. (05 de junio de 2019). *Decreto 957 de 2019*. Obtenido de <https://dapre.presidencia.gov.co/normativa/normativa/DECRETO%20957%20DEL%2005%20DE%20JUNIO%20DE%202019.pdf>

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, MinCIT. (06 de junio de 2019). *Gobierno expide nueva clasificación de empresas a partir de sus ingresos*. Obtenido de <http://www.mincit.gov.co/prensa/noticias/industria/gobierno-expide-nueva-clasificacion-de-empresas-a>

Ministerio de Educación Nacional. (2018). *Junta Central de Contadores*. Obtenido de <https://www.mineducacion.gov.co/1621/article-85395.html>

NICNIIF.org. (2017). *Qué es el IASB*. Obtenido de <https://www.nicniif.org/home/iasb/que-es-el-iasb.html#Definiciones>

Portafolio Deloitte. (2013). *Diccionario para la globalización contable*. Bogotá D.C.: ETCE.

Presidencia de la República. (14 de Diciembre de 2015). *Decreto único reglamentario 2420 de 2015*. Obtenido de http://www.mincit.gov.co/loader.php?lServicio=Documentos&lFuncion=verPdf&id=79561&name=DECRETO_2420_DE_2015.pdf&prefijo=file

- Ramírez Echeverri, H. F., & Suárez Balaguera, L. E. (2016). *NIF para microempresas: norma de información financiera para microempresas con ejercicios prácticos*. Bogotá D.C.: Editorial: Universidad Libre.
- Ramírez Echeverry, H. F., & Suárez Balaguera, L. E. (2016). *NIF para microempresas*. Obtenido de Norma de información financiera para Microempresas con ejercicios prácticos: <http://www.unilibre.edu.co/bogota/pdfs/2017/NIF-MICROEMPRESAS.pdf>
- Secretaría Distrital de Hacienda. (2016). *Glosario de términos tributarios*. Obtenido de <http://www.shd.gov.co/shd/node/133>
- Suárez L., V. (10 de junio de 2019). *¿Qué implica una nueva clasificación empresarial?* Obtenido de <https://www.elcolombiano.com/negocios/empresas/nueva-clasificacion-empresarial-colombia-que-implica-GM10944772>
- Tapias Buelvas, C., & Agamez De Ávila, C. (octubre de 2014). *Modelo de implementación de las normas internacionales de información financiera en una microempresa aplicación del Decreto 2706 del 2012*. Obtenido de <http://repositorio.unicartagena.edu.co:8080/jspui/bitstream/11227/2180/1/MODELO%20DE%20IMPLEMENTACION%20DE%20LAS%20NORMAS%20INTERNACIONALES%20DE%20INFORMACION%20FINANCIERA%20EN%20UNA%20MICROEMPR.pdf>
- Universia. (04 de septiembre de 2017). *Tipos de investigación: Descriptiva, Exploratoria y Explicativa*. Obtenido de <https://noticias.universia.cr/educacion/noticia/2017/09/04/1155475/tipos-investigacion-descriptiva-exploratoria-explicativa.html>
- Valora Analitik. (7 de junio de 2019). *Así funcionará la nueva clasificación de empresas a partir de sus ingresos*. Obtenido de <https://www.valoraanalitik.com/2019/06/07/asi-funcionara-la-nueva-clasificacion-de-empresas-a-partir-de-sus-ingresos/>

Anexo 1. Encuesta 01

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS, UNIMINUTO.
VICERRECTORÍA DE LLANOS, PROGRAMA DE CONTADURÍA PÚBLICA
ENCUESTA 01

Cordial saludo

OBJETIVO: Analizar la aplicación de la NIF para microempresas por parte de los comerciantes del barrio San Isidro de la ciudad de Villavicencio (Meta)

Esta encuesta se adelanta con microempresas del barrio San Isidro de Villavicencio (Meta) y dicho instrumento será sistematizado por estudiantes de Contaduría pública de UNIMINUTO, está asesorado por un profesor universitario y no responde a indagaciones de ninguna entidad del Estado; solo busca ser fuente de información para el trabajo de grado de las estudiantes encuestadoras.

Le solicitamos, respetuosamente, contestar escogiendo solo una respuesta.

Agradecemos su atención.

1. ¿Hace cuántos años está funcionando su microempresa?

- 1.1. Hace menos de 1 año.
- 1.2. Entre 1 y 3 años.
- 1.3. Entre 3 y 5 años
- 1.4. Hace más de 5 años.

2. ¿Cuáles estados financieros se emite en su empresa?

	SI	NO
2.1. El Estado de la situación financiera		
2.2. El Estado de resultados		
2.3. El Estado de cambios en el patrimonio		
2.4. El Estado de flujos de efectivo		

3. ¿En su empresa se acompañan los estados financieros con las notas a estados financieros?

- 3.1. SI.
- 3.2. NO.

4. ¿Hay información mínima que revela el efectivo y sus equivalentes en el estado de la situación financiera?

- 4.1. SI.
- 4.2. NO.
- 4.3. No aplica

5. ¿Hay información mínima que revela las inversiones en el estado de la situación financiera?

- 5.1. SI.
- 5.2. NO.
- 5.3. No aplica

6. ¿Hay información mínima que revela los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar en el estado de la situación financiera?

- 6.1. SI.

6.2. NO.

6.3. No aplica

7. ¿Hay información mínima que revela el deterioro de las cuentas por cobrar en el estado de la situación financiera?

7.1. SI.

7.2. NO.

7.3. No aplica

8. ¿Hay información mínima que revela los inventarios en el estado de la situación financiera?

8.1. SI.

8.2. NO.

8.3. No aplica

9. ¿Se muestran por separado las cuantías que se mantienen para la venta y las dispuestas en forma de materiales o suministro disponibles para ser usados en el proceso productivo o la prestación de servicios?

9.1. SI.

9.2. NO.

9.3. No aplica

10. ¿Hay información mínima que revela las propiedades, planta y equipo en el estado de la situación financiera?

10.1. SI.

10.2. NO.

10.3. No aplica

11. ¿Hay información mínima que revela los acreedores comerciales y otras cuentas por cobrar en el estado de la situación financiera?

11.1. SI.

11.2. NO.

11.3. No aplica

12. ¿Hay información mínima que revela las obligaciones financieras en el estado de la situación financiera?

12.1. SI.

12.2. NO.

12.3. No aplica

13. ¿Hay información mínima que revela las obligaciones laborales en el estado de la situación financiera?

13.1. SI.

13.2. NO.

13.3. No aplica

14. ¿Hay información mínima que revela los pasivos por impuestos en el estado de la situación financiera?

14.1. SI.

14.2. NO.

14.3. No aplica

15. ¿Hay información mínima que revela las provisiones y partidas similares en el estado de la situación financiera?

- 15.1. SI.
 15.2. NO.
 15.3. No aplica

16. ¿Hay información mínima que revela las partidas del patrimonio en el estado de la situación financiera?

- 16.1. SI.
 16.2. NO.
 16.3. No aplica

17. ¿En cuáles rubros se realiza la observancia del reconocimiento de operaciones diarias en su microempresa

	SÍ	NO	No aplica	Comprobable	
				SI	NO
17.1. Transacciones de caja					
17.2. Transacciones de cartera					
17.3. Transacciones de otras cuentas por cobrar					
17.4. Transacciones de propiedad, planta y equipo					
17.5. Transacciones de contratos de arrendamiento					
17.6. Transacciones de proveedores					
17.7. Transacciones de otras cuentas por pagar					
17.8. Transacciones de activos y pasivos financieros					
17.9. Transacciones de patrimonio					

FECHA: _____.

María Camila Mina Medina
 Jéxica Alejandra Sandoval Rojas
 Estudiantes

Anexo 2. Descripción de los capítulos de la NIF para microempresas o Contabilidad simplificada

Capítulo	Título	Descripción
1	Microempresas	Se describen las características que deben tener las microempresas para ser catalogadas en el Grupo 3 de la convergencia a la nueva normatividad de información financiera.
2	Conceptos y principios generales	Se describen los objetivos de los estados financieros y las cualidades que hacen que la información financiera sea útil. También se establecen los conceptos y principios básicos subyacentes a los estados financieros de las microempresas.
3	Presentación de estados financieros	Se explican los requisitos para la efectiva presentación razonable de los estados financieros, al igual que los requerimientos para el efectivo cumplimiento de la nueva norma para las microempresas. Se aclara demás que en los casos en que se presente la necesidad de realizar transacciones o actividades no incluidas en las directrices del Decreto 2706 de 2012, las microempresas podrán

		remitirse a los criterios pertinentes que figuren en la NIIF para Pymes.
4	Estado de situación financiera	Se establece la información a revelar en el estado de situación financiera y cómo presentarla. El estado de situación financiera revela los activos, pasivos y patrimonio de una microempresa en una fecha específica al final del período sobre el que se informa.
5	Estado de resultados	Se precisa la obligatoriedad de una microempresa de presentar el estado de resultados de sus operaciones del período y adicionalmente se establece la información que se tiene que presentar en dicho estado financiero, además de la forma como debe ser presentada.
6	Inversiones	Se definen las inversiones como aquellos instrumentos financieros sobre los que la microempresa tiene control de los beneficios, con el fin de obtener ingresos financieros.
7	Cuentas por Cobrar	Se definen las cuentas por cobrar como los derechos contractuales para recibir dinero u otros activos financieros de terceros, a partir de actividades generadas directamente por la microempresa.

8	Inventarios	Se establecen los inventarios como activos mantenidos para la venta en el curso normal de las operaciones (inventario de producto terminado), activos en proceso de producción (inventario de producto en proceso), o activos en forma de materiales o suministros, para ser consumidos en el proceso de producción, o en la prestación de servicios (inventario de materias primas).
9	Propiedades, planta y equipo	Se define la propiedad, planta y equipo como activos tangibles que se mantienen para uso en la producción o en el suministro de bienes o servicios, para arrendarlos a terceros, con propósitos administrativos o con fines de valorización y que adicionalmente se esperan usar durante más de un período contable.
10	Obligaciones financieras y cuentas por pagar	Se definen las obligaciones financieras y cuentas por pagar como pasivos financieros que se traducen en obligaciones contractuales para entregar dinero u otros activos financieros a terceros.
11	Obligaciones laborales	Este capítulo comprende todos los tipos de contraprestaciones que las microempresas

		proporcionan a los trabajadores a cambio de sus servicios.
12	Ingresos	Se indican todas las bases necesarias para la contabilización de los ingresos procedentes de la venta de bienes, la prestación de servicios y/u otro tipo de ingresos.
13	Arrendamientos	Este capítulo deberá aplicarse a los acuerdos que transfieren el derecho de uso de activos, incluso en el caso de que el arrendador quede obligado a suministrar servicios de cierta importancia en relación con la operación y el mantenimiento de estos activos.
14	Entes económicos en etapa de formalización	Se indican las obligaciones de las microempresas que cumplen con los requisitos establecidos en el artículo 499 del E.T., o la norma que lo sustituya o modifique.
15	Aplicación por primera vez de la norma de información financiera para las microempresas	Se indican lineamientos que deben asumir las microempresas que adopten por primera vez el Marco Técnico Normativo de Información Financiera para las Microempresas, definido en el Decreto 2706 de 2012; independientemente de si el marco contable anterior estuvo basado en las NIIF Plenas, NIIF para Pymes, o en otro marco

		de información financiera.
--	--	----------------------------

Fuente: (Actualicese.com, 2014)

Anexo 3. Infografía sobre el deber de llevar contabilidad para los microempresarios

LA IMPORTANCIA DE LA CONTABILIDAD EN LAS PEQUEÑAS EMPRESAS

Sumado al cumplimiento de la obligación legal, la contabilidad constituye para las microempresas una herramienta vital para la toma de decisiones, ya que, además de permitir la identificación del avance de los objetivos, permite que la entidad ejerza un control de sus operaciones y transacciones.

Si usted es dueño o administrador de una pequeña empresa y aún tiene dudas frente a la decisión de invertir en un sistema de información contable y la aplicación de las normas contenidas en el Anexo 3 del DUR 2420 de 2015, recuerde lo siguiente:



Fuente: (Actualicese.com, 2017)

Anexo 4. Síntesis de aspectos a tener en cuenta en la aplicación de la NIF para microempresarios.

Cap	Título	¿Cuándo se reconoce?	¿Cómo se mide?	¿Cómo se presenta?	¿Qué se revela?
6	Inversiones	Se reconocerán solo cuando: <ul style="list-style-type: none"> – Sea probable que se obtenga algún beneficio económico futuro – Se tenga un costo o valor que pueda ser medido con fiabilidad 	Al costo histórico	Clasificando las inversiones como: <ul style="list-style-type: none"> – <u>Activos corrientes</u>: cuando se rediman antes de un año – <u>Activos no corrientes</u>: cuando se rediman después de un año 	Se debe revelar: <ul style="list-style-type: none"> – El valor en libros de las inversiones – Los dividendos y otras distribuciones reconocidas como ingresos del período
7	Cuentas por cobrar	Se reconocerán solo cuando: <ul style="list-style-type: none"> – Sea probable que se obtenga algún beneficio económico futuro – Se tenga un costo o valor que pueda ser medido con fiabilidad 	Al costo histórico	Clasificando las cuentas por cobrar como: <ul style="list-style-type: none"> – <u>Activos corrientes</u>: si se esperan cobrar dentro de un año – <u>Activos no corrientes</u>: si se 	Se debe revelar: <ul style="list-style-type: none"> – El valor en libros de los recursos pendientes de cobro – El valor estimado por deterioro de las cuentas por cobrar – El monto de los intereses

				esperan cobrar durante un período de más de un año (Debe separarse la porción corriente de la no corriente)	pendientes de cobro – Mostrar en nota a los estados financieros el movimiento de las cuentas estimadas por deterioro durante el año
8	Inventarios	En su calidad de activo, esta partida se reconocerá solo cuando: – Sea probable que se obtengan beneficios económicos futuros para la microempresa – Se tenga un costo o valor que pueda ser medido con fiabilidad	Al costo Las microempresas que desarrollen actividades de transformación de bienes, si lo estiman conveniente, podrán llevar contabilidad de costos definida como un sistema de información	Como activos corrientes	Se revelarán las pérdidas por deterioro del valor reconocidas en cuentas de resultados, así como la recuperación de las pérdidas por deterioro ocurrida durante el período
9	Propiedades,	Se reconocerán sólo	Al costo	Como activos no	Para cada subcategoría de

	<p>planta y equipo</p>	<p>cuando:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Sea probable que se obtenga algún beneficio económico futuro – Se tenga un costo o valor que pueda ser medido con fiabilidad 	<p>– <u>Medición Inicial</u>: Se debe tomar el precio de adquisición más todos los costos directamente atribuibles a su acondicionamiento para el uso previsto</p> <p>Al determinar el precio de adquisición se deberán deducir los descuentos y rebajas comerciales</p> <p>– <u>Medición posterior</u>: Se medirá al valor de costo menos la depreciación</p>	<p>corrientes</p>	<p>propiedad, planta y equipo, debe revelarse una conciliación contable al comienzo y al final del período en la que se indiquen:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Las adiciones – Las enajenaciones – La depreciación – Otros movimientos
--	------------------------	--	--	-------------------	--

			acumulada y las pérdidas por deterioro del valor acumuladas		
--	--	--	---	--	--

Fuente: (Actualicese.com, 2015)